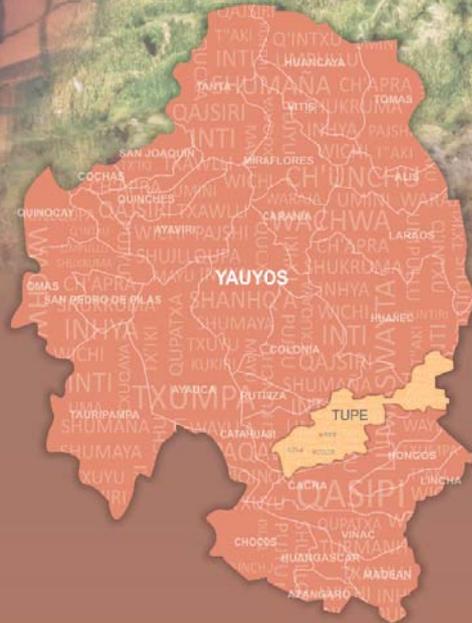


# TESORO de nombres JAQARU

SHUMAY  
shutxkuna  
JAQARNA



**Tesoro de Nombres Jaqaru**

Shumay Shutxkuna Jaqarna

**Consultora responsable de la investigación**

Yolanda Nieves Payano Iturrizaga

**Equipo de la Buena Práctica**

Gerencia de Registros Civiles:  
Carlos Alfredo Fernández de Córdova Macera  
Luis Baltazar Bezada Chávez.  
Milena Yolanda Casanova Tovar.  
Silvia Angélica Cava Ramírez.  
Ana María Cossío Quispe.  
Linda Del Carpio Bellodas.  
Alberto Martín De La Cruz Risco.  
Renzo Leoncio Paredes Albino.  
Giselle Janet Peña Bejarano.  
Tarin Carolina Pérez Huamán.  
Gina Katherine Quispe Torrejón.  
Jessica Norma Varas Gonzales.  
Mirian Villegas Vargas

**Colaboración y revisión del texto:**

Subgerencia de Investigación Académica:  
Amanda Marcela Benites Medina.  
Subgerencia de Publicaciones:  
Gladys Violeta Aguinaga Moreno

**Corrección de estilo:**

Álvaro Maurial Mac Kee

**Predigramación:**

Alberto Martín De La Cruz Risco

**Diagramación e Impresión:**

GRAFICA PUBLI INDUSTRIA E.I.R.L.  
Calle Jean Paul Sartre 185 - Surquillo  
Central Telefonica (51-1) 652 4848  
www.publi-industria.com.pe

**Fotos interiores, carátula y contraportada:**

RENIEC 2014

**Primera edición**

Julio 2015

Tiraje: 2000 ejemplares

© Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC

Jr. Bolivia 109, Centro Cívico, Lima, Perú.

www.reniec.gob.pe

ISBN: 978-612-4285-00-4

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-07587

La presente publicación se ha realizado en el marco de la Buena Práctica Intercultural "Registro Civil Bilingüe: El Reniec al rescate de la lengua jaqaru" patrocinada por la Gerencia de Registros Civiles del Reniec e implementada el 24 de agosto del 2014 en el distrito de Tupe, provincia de Yauyos, región Lima, y ha sido elaborado por el Equipo de Mejora Registral de la Sub Gerencia Técnica de Registros Civiles. Su contenido puede ser reproducido citando la fuente.

Ak qillqaq Intirkulturalit" Amur Nurnushn sakatp"jamaw nurshiwi, «JAQARNA KASTILLANN SIWIL RIJISTRU: Rencicq Jaqarunw qillq'an» ukaw shutxp"qa. Ak qillq jalshunushptakiq RENIEC"i" Siwil Rijistrut" Jirinhsyaw yanshishi. Paj arn Siwil Rijistrutq Mark tistritna, Yawy pruwinsyha, Nimaj rijyunha ukanw qallyishiwi; 2014na, akust pajshna, 24 urupna. Ak qillqankir qillq'ushuq qawn awant jalshuwi uk" w qillq'anushma.

**Dr. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO**

Jefe Nacional

**Dr. SILVERIO BUSTOS DIAZ**

Gerente General

**Dra. ANA MAGDELYN CASTILLO ARANSAENZ**

Secretaria General

**Abg. CARLOS ALFREDO FERNÁNDEZ  
DE CÓRDOVA MACERA**

Gerente de Registros Civiles

**Abg. LUIS BALTAZAR BEZADA CHÁVEZ**

Subgerente Técnico de Registros Civiles

Con el apoyo de la Escuela Registral:

**Mg. JOSÉ GUILLERMO NUGENT HERRERA**

Director de la Escuela Registral

**Lic. GLADYS VIOLETA AGUINAGA MORENO**

Subgerente de Publicaciones

2015



### **Misión del RENIEC**

“Registrar la identidad, los hechos vitales y los cambios de estado civil de las personas; participar del Sistema Electoral, y promover el uso de la identificación y certificación digital, así como la inclusión social con enfoque intercultural”

### **RENIECn Nurnushp" a**

«Jaqin qachiwkatap"psa, Jakat" jiwkama, Istatu Siwilin mayshkatap"kunw rijistrani. Sistima Iikturaln jalrunushp"takipsa; jaq illt'ishiyunushp"tak yuychipsa, tijitaln sirtip"iknushtakipsa; uk"amkawa ukp" illkir kulturat" jaq jalrunushp"takkuna illkirillkir jakn sakat"pjama»

# Contenido

	Pag.
Agradecimientos	7
Introducción	9
Glosario mínimo	13
<b>Primera parte</b>	
<b>Capítulo I: El distrito de Tupe</b>	<b>16</b>
1.1 Ubicación geográfica	
1.2 Ley de creación	20
1.3 Referencias históricas	
1.4 Aspecto cultural	21
1.4.1 La vestimenta típica	
A. El Urku 'Anaco'	
B. La vestimenta cotidiana de la mujer jaqaru	27
1.4.2 La espiritualidad y la religión	29
1.4.3 Fiestas típicas y patronales	31
A. La Herranza	
B. Fiesta de San Bartolomé, patrono de Tupe	32
C. La Virgen de la Candelaria	
1.4.4 El Tupinachaka o 'Tupe viejo'	34
1.5 Aspecto económico	35
1.6 El viaje desde Lima hacia el pueblo jaqaru	36
<b>Capítulo II: La lengua jaqaru</b>	<b>37</b>
2.1 Estudios lingüísticos sobre el jaqaru	
2.2 Principales características lingüísticas:	38
Breve descripción	
2.2.1 Fonología	
2.2.2 Sintaxis	39
2.2.3 La concepción del nombre en jaqaru	

2.3.	La población jaqaruhablante	39
2.4	El estado de vulnerabilidad de la lengua jaqaru	40
2.5	Acciones de revitalización de la lengua jaqaru	41
2.6.	El jaqaru patrimonio cultural de la Región Lima	43
2.7.	La Ley n° 30153	45
2.8	El primer Registro Civil Bilingüe del Perú	

### **Segunda parte**

<b>Antropónimos jaqaru</b>	52
<b>Topónimos jaqaru</b>	63
<b>Glosario de Términos de uso frecuente en una Oficina de Registro del Estado Civil Castellano – Jaqaru.</b>	80
<b>Bibliografía</b>	92

## Agradecimientos

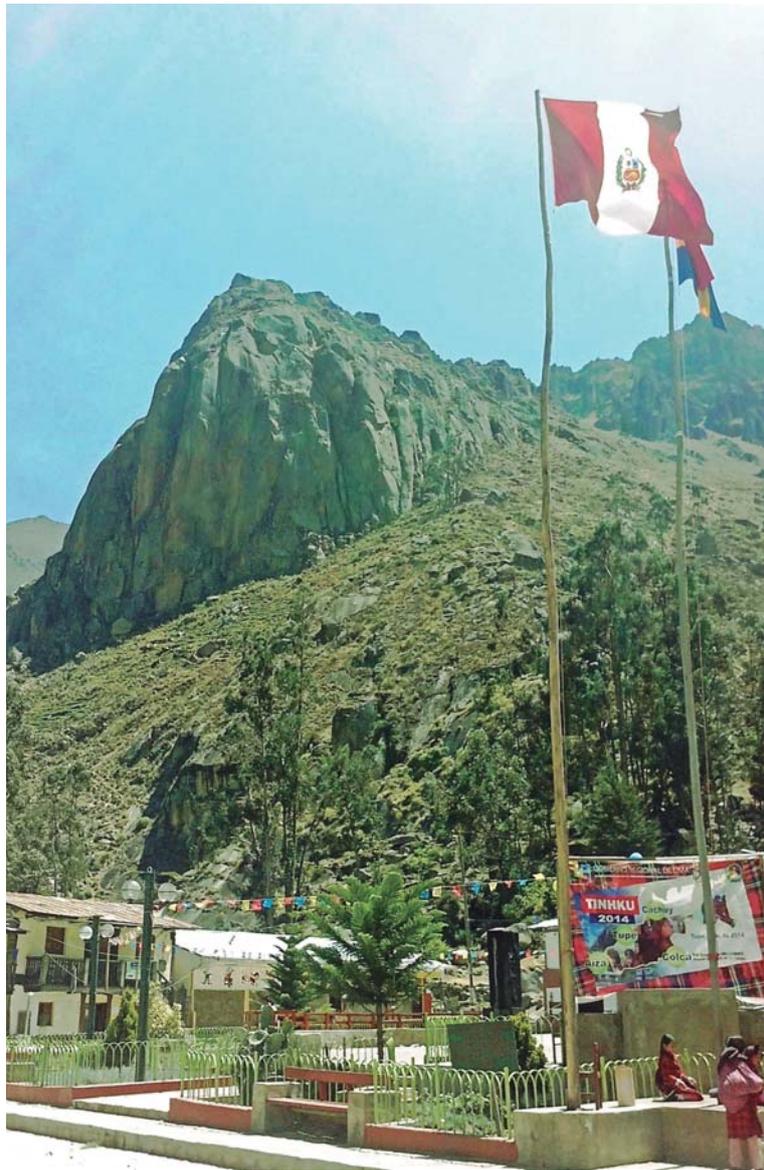
---

Se agradece a:

Los miembros del pueblo indígena jaqaru de Aiza, Colca y Tupe por su apoyo en la investigación e implementación de la Buena Práctica Intercultural del Registro Civil Bilingüe, castellano y jaqaru.

A la Alta Dirección del RENIEC por compartir y propiciar la visión de un país en donde el Estado brinde un mejor servicio con enfoque intercultural, en beneficio de todas las personas, promoviendo la preservación y revitalización de las lenguas originarias, patrimonio cultural de la Nación.

Al personal del RENIEC, por su permanente y decidida colaboración.



Plaza de Tupe y el cerro Tupinachaka.

## Introducción

---

El Perú es un país plurilingüe y multicultural, con una gran riqueza cultural que nos enorgullece. Las investigaciones y los descubrimientos arqueológicos son permanentes y nos dan nuevas luces, aprendiendo cada día un poco más de la vida y prácticas culturales de nuestros hermanos y hermanas que vivieron en el antiguo Perú.

El territorio del pueblo indígena jaqaru está conformado por la comunidades originarias de Aiza, Tupe y su centro poblado Colca, y de acuerdo con la estructura geopolítica del Estado peruano, está circunscrito dentro del distrito de Tupe, provincia de Yauyos, Región Lima.

La lengua originaria de estas comunidades es el jaqaru, que para muchas personas es una palabra desconocida a pesar que su cuna se encuentra muy cerca de la sede de gobierno central, en el departamento de Lima.

Quiénes llegan a conocer a los jaqaru se encuentran con la lengua andina vigente más antigua del Perú, en comparación con el quechua y el aymara. Hallan a un pueblo luchador y persistente que ha mantenido sus prácticas culturales a pesar de los siglos y cuyos habitantes nos muestran cómo su riqueza cultural ha subsistido en los tiempos modernos.

En la actualidad los pobladores del distrito de Tupe tienen diferentes grados de bilingüismo jaqaru – castellano; no obstante, debemos señalar que en los últimos tiempos, el castellano se ha venido imponiendo sobre la lengua jaqaru, ocasionando que deje de ser la lengua predominante en la población y poniendo en serio riesgo su vigencia. La castellanización sumada a la presencia de diversos medios de comunicación y solo pocas acciones de revitalización lingüística han generado que hablemos de menos de 600 jaqaruhablantes en el distrito de Tupe, faltando documentar a los jaqaruhablantes residentes en las diferentes ciudades del Perú, principalmente Lima, Huancayo, Cañete y Chincha.

La lengua jaqaru se estima que tiene una antigüedad de 1600 años. Fue hablada inicialmente en grandes extensiones de los Andes y se evidencia su presencia en el antiguo imperio Wari.

La lengua jaqaru forma parte de la familia lingüística aru<sup>1</sup>. Su tipología lingüística es aglutinante o sufijante, es decir que a una raíz lexical o raíz de palabra se va agregando un tipo de morfema llamado sufijo (secuencia de sonidos con significado) que permite modificar el significado de la palabra. La lengua jaqaru es muy rica en ello.

Por ejemplo: /yanhshishkipatxachilli/ 'de paso, ayudándonos unos a otros, sí' viene de la raíz /yanha/ y contiene siete sufijos aglutinados {yanh.shi.sh(i).k.i.patxa.ch(a).illi}.

Para definir el nombre en jaqaru se toma en consideración las características particulares de los elementos de la naturaleza, posibles de ser adoptados como nombres; aunque cuando se le pregunta a las personas nacidas a finales de la década del 70 en adelante, responden influenciadas por la estructura castellana indicando que si termina en /a/ es para mujer. No obstante, esa estructura no obedece a la lógica Jaqaru.

Si en la relación de nombres jaqaru se ha colocado la indicación "H" de hombre o "M" de mujer, debe asumirse solo como una pauta o guía basados en las características atribuidas por la misma población, pero no como una regla absoluta.

Por ejemplo, las flores, que usualmente se asocian con la mujer, por la variedad y el tamaño bien podrían asociarse a un hombre. Como shanhq'a 'flor de cactus' de tamaño grande, un poco tosca para que una mujer pueda lucirla en la mejilla, pero por consenso se ha convenido que su uso es mejor para una mujer, motivo por el que se considera a /shanq'a/ como nombre femenino.

Por otro lado, en la cultura jaqaru no es común llevar el nombre del padre, madre o abuelos, pero si esto ocurriera, el niño o la niña debe seguir el bueno ejemplo de su antecesor como individuo y como miembro de la comunidad.

---

<sup>1</sup> Fuente: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios- Ministerio de Cultura- <http://bdpi.cultura.gob.pe/pueblo/jaqaru>

Actualmente son pocos los nombres de personas en jaqaru, como: Qasipi, Kukiri, Shumaya, Wayta, Paqawshu, Nup'i, etc. Sin embargo, el uso de nombres hipocorísticos (llamar cariñosamente o eufemísticamente), acortando o modificando el nombre para suplantar el nombre real, sí es común. Por ejemplo, Macedonia se sustituye por Mashi, Samuel por Shamu, Constantino por Kushtu, Octavio por Tashu, Teresa por Tili, Kurida por Kulli, etc. La refonemización es muy propia del Jaqaru.

Por otro lado, los topónimos en jaqaru son muy singulares y complejos en su construcción. Estos hacen referencia a los fenómenos de la naturaleza, a los animales que habitan el lugar, a la forma física, al parecido a algo, o las características particulares que tiene el lugar. Hay topónimos nominalizados, es decir, convertidos de verbos a nominal.

Además, quedan muchos topónimos a los que se requiere dar mayor dedicación y tiempo de estudio para alcanzar a comprender su significado. Lamentablemente algunos quedarán con un significado indescifrable debido a la carencia de fuentes orales o escritas a las que se pueda recurrir para alcanzar dicho conocimiento.

El rol de las instituciones públicas en la preservación lingüística es clave: asegurar que los niños y jóvenes aprendan y hablen el jaqaru es vital. La política de educación intercultural bilingüe está contribuyendo en esa vía, dando prioridad a docentes bilingües en la contratación. Sin embargo, no es suficiente porque el problema es mucho más complejo y profundo: es actitudinal.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec, por mandato del artículo 183° de la Constitución Política del Perú, tiene a su cargo la inscripción de los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, y otros actos que modifican el estado civil. La institución ha desarrollado un concepto de prestación del servicio público distinto, con un enfoque intercultural bilingüe, denominado Registro Civil Bilingüe, que está dirigido a los hablantes de las lenguas originarias para que puedan interactuar con el Estado de manera directa, con soportes orales y escritos en su propia lengua como en castellano.

El presente Tesoro les permitirá viajar por cada uno de los nombres a través de su significado, tanto en nombres de personas ‘antropónimos’, como en los nombres de lugares ‘topónimos’, sirviendo de fuente de consulta de nombres jaqaru para que puedan ser utilizados por los padres al momento de elegir los nombres de sus hijos o hijas e inscribirlos en el registro civil, contribuyendo a la preservación y revitalización de la lengua jaqaru, como parte de la herencia cultural de identidad para reafirmar su inmenso valor.

También se incluye un glosario con los términos de uso más frecuente en una Oficina de Registro del Estado Civil de modo que sirva de guía permanente en la gestión diaria del registrador civil.

Los editores

## Glosario mínimo

---

**Afijos.** Los afijos son secuencias lingüísticas que se anteponen (prefijos), se posponen (sufijos) o insertan (infijos) en una palabra o lexema para modificar su significado.

**Aglutinante.** La palabra significa «pegar una cosa con otra». Una lengua aglutinante, como el Jaqaru, es aquella en la que las palabras se forman uniendo al lexema (raíz de palabra) sufijos. Pero los sufijos deben ir en un lugar determinado, según el sentido que se le quiera añadir o modificar a la raíz. También debe tener una posición determinada respecto a otros sufijos y a la propia raíz, para así poder darle el sentido deseado a la palabra que la construye.

**Alóctono.** Un idioma alóctono es una lengua cuyo origen histórico trazable es conocido y cae fuera de dicho territorio y fue llevado por conquista, inmigración o colonización.

**Antroponimia.** Es la rama de la onomástica que estudia la etimología e historia de los nombres propios de las personas.

**Antropónimo.** Es el nombre propio de la persona o individuo: nombres, apellidos, nombres hipocorísticos (llamar cariñosamente o eufemísticamente) usados para suplantar un nombre real. Especialmente, el término hipocorístico alude a las abreviaciones y modificaciones que sufren los nombres propios en la lengua familiar.

**Aysha.** Aiza, una comunidad originaria jaqaru.

**Buenas prácticas interculturales (BPI).** Son aquellos programas, proyectos, procesos y servicios que han sido diseñados y/o se implementan tomando en cuenta las particularidades culturales de quienes serán usuarios o beneficiarios de los mismos. Así, una buena práctica intercultural pone en relevancia la identidad cultural como un eje trascendental para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia pacífica.

**Enfoque Intercultural.** Propone el reconocimiento de las diferencias culturales, generar una relación recíproca entre los distintos

grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio. Esto implica para el Estado, incorporar y asimilar como propias las diferentes concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales en la prestación de sus servicios, así como adaptar los mismos a sus particularidades socio-culturales.

**Interculturalidad.** Proceso de diálogo y aprendizaje que busca generar relaciones de equidad entre diversos grupos étnico-culturales que comparten un espacio a partir del reconocimiento y valoración positiva de sus diferencias culturales.

**Jaqaruhablante.** Persona cuya lengua materna es el jaqaru.

**Léxico.** Es el bagaje de vocabulario existente en un idioma o sistema de palabras que componen una lengua.

**Marka.** Tupe, una comunidad originaria jaqaru. También significa “pueblo”.

**Morfema.** Es el fragmento mínimo capaz de expresar su significado, generalmente constituido por una secuencia de fonemas (sonidos que no tienen significado). Por ejemplo, en jaqaru /turmanhya/ ‘arcoiris’, /turmanhyaru/ ‘al arcoiris’, en segundo caso /-ru/ es un morfema y a la vez sufijo porque va después de la raíz de la palabra.

**Nominalizador.** Consiste en convertir un verbo en sustantivo.

**Oficina de Registro del Estado Civil (OREC).** Dependencia autorizada para la inscripción de hechos vitales y actos modificatorios del estado civil.

**Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación:** Lo componen las manifestaciones culturales como el folclore, el arte popular, las tradiciones orales, la gastronomía, las ceremonias, las costumbres mágico-religiosas, las leyendas, las fiestas populares, la medicina tradicional, los saberes, las formas de organización social, el manejo de tecnologías y las lenguas que surgen o se enmarcan dentro de la República del Perú.

Una de las características del patrimonio cultural inmaterial consiste en su transmisión y recreación constante por las comunidades que lo cultivan, de generación en generación. Este patrimonio infunde un sentimiento de identidad y continuidad

que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y creatividad humana.

**Pueblo Indígena u Originario.** Pueblo que descende de poblaciones que habitaban en el país en la época de la colonización y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conserven todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas; y que, al mismo tiempo, se autoreconozca como tal (artículo 3 del Reglamento de la Ley 29785, toma como base los criterios estipulados por la el Convenio 169 de la OIT en su artículo 1).

**Qullqa.** Colca es un centro poblado que forma parte de la comunidad de Tupe.

**Registrador Civil.** Funcionario o servidor público autorizado para inscribir los nacimientos, matrimonios y defunciones, así como anotar los actos modificatorios del estado civil.

**Sufijación.** Es el proceso de crear nuevos términos utilizando los sufijos.

**Sufijo.** Es un elemento afijo que se agrega a un lexema para formar una palabra.

**Toponimia u Onomástica Geográfica:** consiste en el estudio etimológico de los nombres propios de un lugar. Viene del griego tópos 'lugar' y ónoma 'nombre'.

**Topónimo.** Refiere al nombre propio de lugar.

\*\*\*\*\*

# Primera parte

## CAPÍTULO I

### I.- El distrito de Tupe

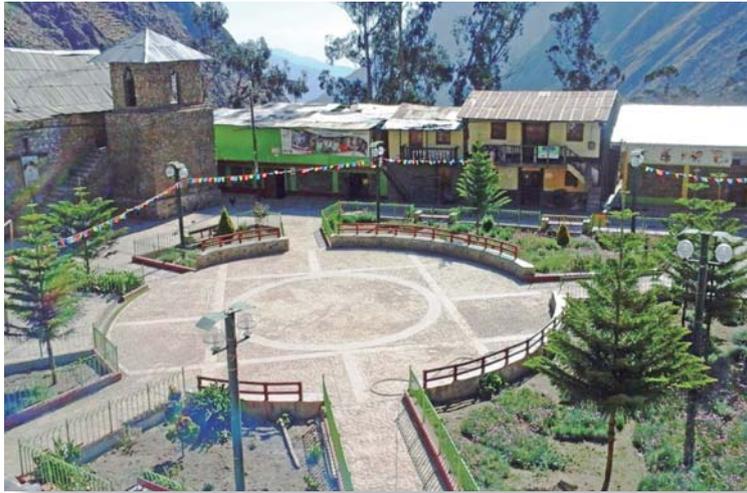
#### 1.1 Ubicación geográfica

El distrito de Tupe es uno de los 33 distritos de la provincia de Yauyos, región Lima; tiene una superficie territorial de 321,15 km<sup>2</sup> y sus límites son: por el norte, con los distritos de Colonia y Huantán; por el sur, con el distrito de Caca; por el este, con las regiones de Junín y Huancavelica; y finalmente por el oeste, con el distrito de Catahuasi. Su capital es el pueblo de Tupe y se encuentra a una altitud de 2820 msnm.

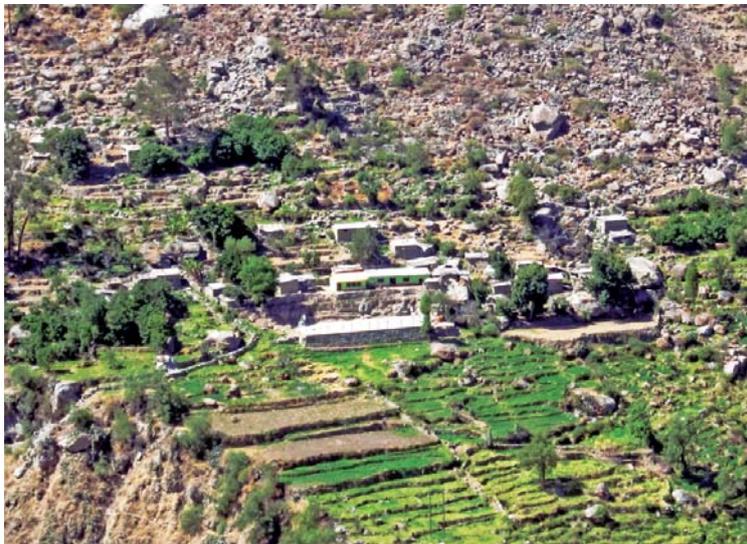
Actualmente, en el distrito de Tupe hay tres comunidades originarias: Aiza, Tupe y Colca. Las dos primeras con existencia legal individual y la tercera forma parte de la comunidad de Tupe.



Lima – Yauyos – Tupe



Plaza de Tupe



Colca y sus andenes





Cerro Tupinachaka

## 1.2 Ley de creación

Durante el segundo gobierno del presidente Oscar R. Benavides, se emitió la Ley n°. 8423, promulgada el 15 de Julio de 1936, por la cual el distrito de Pampas, provincia de Yauyos se dividió en dos distritos: Lérída y Colonia.

Posteriormente, mediante Ley n°. 11861, promulgada el 16 de setiembre de 1952, se dispuso el cambio de nombre del distrito de Lérída, por el de Tupe, teniendo como capital al pueblo del mismo nombre. A partir de ese momento Tupe queda reconocido oficialmente como distrito de la provincia de Yauyos.

## 1.3 Referencias históricas

Los orígenes del pueblo jaqaru se remontan aproximadamente a 400 D.C. y también se asocian con la expansión de la cultura Wari entre los años 600 y 700 d.C., época en la que llegarían los primeros pobladores a la quebrada de Yauyos, lugar donde hoy se ubican los jaqaru. Probablemente, sus primeros pobladores son aquellos que se fueron quedando de la expedición que emprendieron los Wari con fines expansionistas. La población allí asentada ha sido denominada ‘civilización Yauyos’ o más específicamente, “pueblos de cultura jaqi”, debido a que la lengua originaria de estas poblaciones fue el proto-jaqi, lengua de la que derivaron las lenguas jaqaru y aymara (Bautista; 2010).

De acuerdo con los historiadores, en la época inca, en la parte andina, el pueblo jaqaru fue el único que no se sometió al imperio del Tahuantinsuyo, logrando mantener sus diferentes prácticas culturales, entre ellas su lengua jaqaru y la indumentaria típica de sus mujeres.

Con la Colonia, llegarían contingentes de españoles a la zona de asentamiento de estos pueblos, con el propósito de evangelizar a los indígenas. El Corregidor de Yauyos, don Diego Dávila Briceño, lo bautizó como San Bartolomé de Tupi en 1582 (Vetter y MacKay; 2008).

Ramírez Trebejo (2014; pag.27), señala que “Las referencias históricas que se han registrado sobre Tupe datan más bien de

mediados del siglo XIX en adelante. Estas fueron hechas por viajeros y algunos investigadores quienes describiendo la geografía, las lenguas y la historia del antiguo Perú, han dejado algunas referencias de Tupe y su lengua. Así, a partir de una breve publicación que hizo Teófilo Espejo Núñez (1956), podemos ver una serie de informaciones y conclusiones que se pensaban sobre Tupe. Estas visiones cambian y toman otra tonalidad, en cuanto a la historicidad de la población y sus manifestaciones culturales, cuando a la localidad llegan a mediados del siglo XX, los antropólogos como Matos Mar a la cabeza, y luego la lingüista Martha J. Hardman”.

#### **1.4 Aspecto cultural**

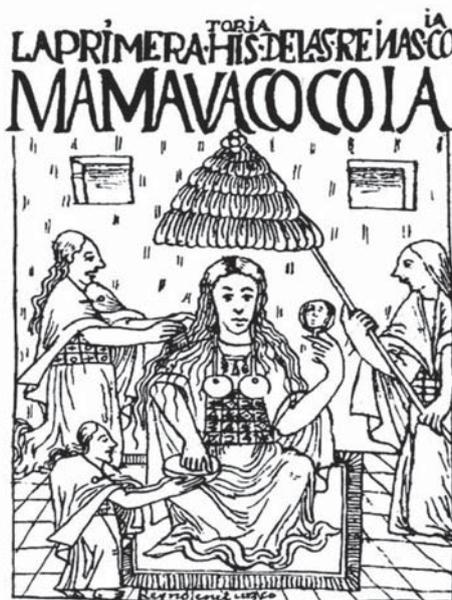
##### **1.4.1 La vestimenta típica**

El pueblo jaqaru tiene una cultura milenaria propia con diversos rasgos culturales que los distingue de los demás, siendo uno de ellos la vestimenta que usan sus mujeres, la cual es conservada hasta nuestros días, existiendo a la fecha dos vestimentas distintas: el Urku ‘Anaco’ como ropa de gala y la de uso cotidiano, rojo a cuadros.

##### **A. El Urku ‘Anaco’**



La vestimenta típica que distingue y engalana a las mujeres jaqaru es el Urku<sup>2</sup>, indumentaria que data de la época preinca; incluso documentada en la “*Nueva coronica y buen gobierno*” de Felipe Guamán Poma de Ayala.



“*Nueva coronica y buen gobierno*”  
de Felipe Guzmán Poma de Ayala<sup>3</sup>

En concordancia con Dimas Bautista Iturrizaga, el Urku se describe de la siguiente manera:

**Urku ‘Anaco’:** Tejido artesanal de lana negra de alpaca u oveja, de tres piezas unidos horizontalmente, el cual tiene un borde rojo a manera de ribete lo que le da un aspecto vivo y alegre. Pero también la indumentaria ya completa con todos sus accesorios se llama **Urku**.

<sup>2</sup> Para el pueblo jaqaru el Urku es el nombre de su vestimenta típica, aunque otras personas lo conocen como ‘anaco’

<sup>3</sup> BAUTISTA ITURRIZAGA, Dimas. Mark Qillqa TUPE. Estudio Histórico-Cultural de Marka-Tupe, Pueblo de habla Jaqaru. Año 750 D.C, 2010-Fondo Editorial UNMSM.

**Kutuna:** Especie de camión de tela negra y gruesa que se lleva por debajo del Urku, en la actualidad se usa la llamada tela castilla.

**Qumpishi:** Especie de cinturón protector. Es tejido a mano con hilo grueso de lana de urdimbre de sogá delgada de maguey, elaborada con dibujos artísticos.

**Wak'a 'Faja':** Tejida con hilos de lana de diversos colores vivos como el rojo, guinda, amarillo, blanco y beige de 1,25 mts. de largo y un ancho de 10 cms. en donde se hacen dibujos típicos. Se lleva puesta sobre el qumpishi y debe dar dos vueltas. Al extremo de la faja salen los llamados chilú de donde cuelgan dos pillutas (pompones) que adorna la parte delantera de la cintura.



**K'ana 'Listón':** La k'ana es un listón de forma plana de unos 3 centímetros de ancho con lindos diseños y variados que se coloca en las dos puntas de las trenzas de la cabellera de la mujer jaqaru. Se ubica en la espalda hasta la altura de los glúteos. En las dos puntas va la pilluta 'adorno en forma de pompones multicolor'

**Q'aqnushu:** Es un accesorio en la vestimenta de la mujer jaqaru que se ubica tres centímetros debajo de la faja. Tiene la forma cilíndrica y está trenzado con diseños exclusivos y hay variedad de diseños. La combinación de colores es al gusto de las damas, pero responden a patrones generales de los colores y combinaciones ya instituidas en el pueblo jaqaru. En las dos puntas encontramos la pilluta, 'adorno en forma de pompones multicolor'.



- |                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| 1. Wincxa (pañuelo)    | 7. Pilluta (pompón)           |
| 2. Jinchwayra (arete)  | 8. Urku (prenda cobertora)    |
| 3. P"itx"u (topo)      | 9. Kutuna (prenda base)       |
| 4. Wak'a (faja)        | 10. K'ana (listón de cabello) |
| 5. Q'aqnushu (huaraca) | 11. P"itx" chilu (cordón)     |
| 6. Shuki (calzado)     | 12. Piñi (monedas-joyas)      |

**P"itx"u 'Topo o prendedor':** Discos grandes de plata labrada en nueve décimos, del cual sale una especie de brazo de 1 a 15 cms. de largo y que termina en un extremo puntiagudo. En el brazo ancho está un agujero por donde se introduce una cuerda de colores de una longitud aproximada de un metro.

**P"itx" chil:** Es una cuerda delgada y trenzada con hilo de colores que entrelaza al par de P"itx"u, en el momento de vestir o prender el urku.

**Piñi 'Pendientes':** Son ornamentos de la indumentaria típica jaqaru, que se suspenden en el pecho de la mujer desde el cordón que conecta los dos topos. El pendiente es de plata de nueve décimos de un sol, medio sol, al cual se le ha adoptado por soldadura un pequeño anillo también de plata que llaman jinchu 'oreja', que va prendido de una cuerda de colores cuyo extremo superior se une al cordón que une los topos.



**Wincxa 'Pañuelo':** Prenda de las mujeres jaqaru para cubrir la cabeza. Antes eran tejidas con lana de dimensiones suficientes y suaves para proteger la cabeza de la acción del medio ambiente. Actualmente la calidad de la tela y colores ha variado, las jóvenes las prefieren de color rojo oscuro. Es una prenda de uso continuo y perenne.

**Jinchwayrnushu 'Arete':** El uso de estos llamativos ornamentos fue adquirido de sus antepasados, los wari.

**Kacxa 'Manta':** Hay de dos tipos: la manta de color negro y la manta de color colorada.

**Tz'irar kacxa 'Manta negra':** Es de uso diario y elaborada con lana negra de alpaca, tiene una franja horizontal roja en el centro y líneas blancas a ambos extremos y termina con flecos. Constituye el abrigo indispensable para la mujer jaqaru.



**Milak kacxa 'Manta colorada':** Es igual que la manta negra, la diferencia está en que está tejida con lanas de colores rojos y guindas dispuestos en franjas horizontales y alternadas. Se usa en ceremonias rituales y fiestas típicas como en la wakjayra y en festividades religiosas como en la fiesta de la Virgen de la Candelaria.

**Shuki 'calzado':** Es un tipo de zapato que actualmente es elaborado del cuero de vaca, toro y becerro. En épocas prehispánicas lo elaboraban del cuero de llama o de alpaca.



Las mujeres jaqaru utilizan el Urku 'Anaco' de la siguiente manera: sobre el cuerpo se coloca el algodón o camisón negro y sobre éste el Urku (la pieza que va encima y tiene la forma rectangular) al que se le va dando forma en el cuerpo y al cual se sujeta el largo de la ropa en la cintura con el **qumpishi** y sobre este se coloca la faja. Tenemos otros accesorios, como el **q'aqnushu** que se coloca 3 centímetros debajo de la faja; la **k'ana** que es un listón que pone en las dos puntas de la trenza de la cabellera; luego la **wincxa** en la cabeza; los **piñi** en el pecho entre los topos; los aretes de monedas de céntimos de plata con un modelo muy exclusivo, y finalmente el **shuki**, 'calzado'. Todos esos accesorios juntos y ya puestos en una dama jaqaru también se llaman **Urku**.

Si hace frío, para uso diario pueden llevar **tz'irar kacxa**, 'manta negra', sobre la espalda, descrita anteriormente. Si es dueña de fiesta en **Wakjayra**, portan la **milak kacxa** 'manta colorada'. Si es mayordomo o mayorala en la fiesta de la Virgen de la Candelaria, debe ir con todos sus accesorios: pañuelos bordados y pañuelos de seda de lindos colores sobre la espalda, pañuelos finos de seda en el cuello, dos topos o muchos topos prendidos en forma horizontal en el pecho de la dama, sujetados con el **chilu** 'cuerda' (trenzada finamente) sobre la **milak kacxa**, 'manta colorada'.

## B. La vestimenta cotidiana de la mujer jaqaru

A partir de la segunda mitad del siglo XX se introdujo el uso de la tela a cuadros en la vestimenta de las mujeres jaqaru, predominantemente de color rojo, y que hoy caracteriza a este pueblo. Sin embargo, antes que se establezca la tela a cuadros, se usó variedad de telas y colores como el guinda oscuro; telas con fondo rosado, blanco, amarillo, combinados con flores de otros colores, u otros diseños que combinaban muy bien con cada color de fondo de la tela.

Esta vestimenta lleva los mismos accesorios que el **Urku** como el **qumpishi**, la **wak'a** 'faja', el **q'aqnushu** que va a tres centímetros debajo de la faja, el **k'ana** 'listón' en la cabellera, la **wincxa** 'pañuelo' en la cabeza para proteger del sol y del frío, y el **shuki**, 'calzado'. Pero no llevan los **p"itx"u** 'topos'. Si desean, pueden llevar los aretes y los **piñi**, aunque son menos ostentosos.

Ramirez sostiene que anteriormente se usaba el Anaco<sup>4</sup>, como traje cotidiano pero que al ocasionar demasiada dificultad para caminar y para las labores cotidianas pues era de mayor peso y cuidado decidieron cambiarlo por el traje rojo a cuadros, guardando el anterior solo para ocasiones especiales. “Ahora casi todas las mujeres usan el traje rojo y solo se encuentra en uso el traje tradicional de color negro - Anako, dentro de las comunidades de Tupe y Aiza, a dos señoras de avanzada edad” (Ramírez; 2010 63).



Vestimenta cotidiana

Respecto a la vestimenta de los infantes, se destaca el Qayllruqu, ‘gorra’ para ambos sexos. El resto de la ropa es similar al del adulto con la talla adecuada para su tamaño y edad. Qayllruqu es tejido a crochet y el adorno es un proceso que requiere de aguja y tijera.



Niño jaqaru con gorrito típico: Qayllruqu

<sup>4</sup> Algunos autores usan indistintamente los términos “anako” o “anaco”.

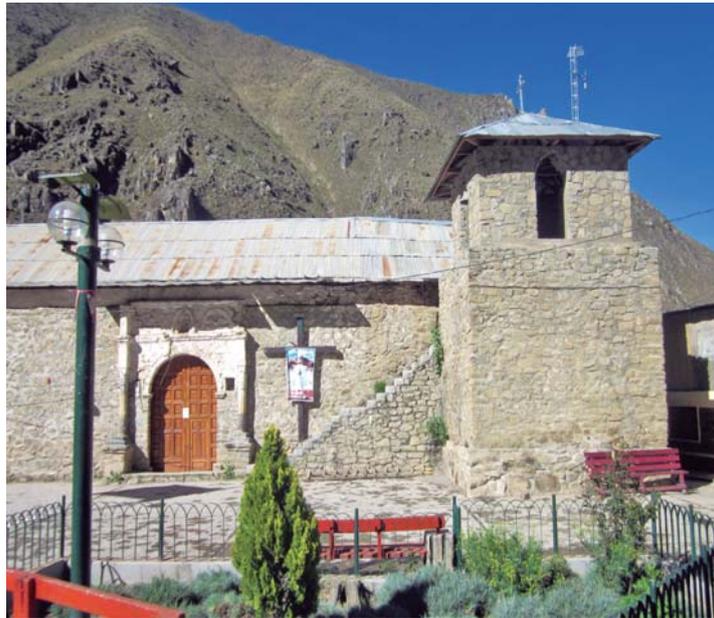


Niñas jaqaru.

Los hombres jaqaru no tienen una vestimenta típica como las mujeres, la mayoría viste ropa contemporánea, salvo en ocasiones especiales que utilizan una faja en la cintura y el shuki.

#### 1.4.2 La espiritualidad y la religión

Es importante diferenciar la espiritualidad de la religión. La espiritualidad puede ser definida como la cualidad o hecho de ser espiritual, no-físico o un carácter predominantemente espiritual demostrado por el pensamiento, vida, etc.; es un enfoque sobre las cosas y el mundo espiritual en vez del físico, que son las cosas terrenales. La religión puede ser definida como creencia en Dios o dioses para ser adorados, usualmente expresado en conducta y ritual o cualquier sistema específico de creencia, adoración, etc., que regularmente incluye un código de ética.



Iglesia de San Bartolomé de Tupe

Para el pueblo jaqaru de Aiza, Colca y Tupe, la espiritualidad es más importante que la religión. Se usa la religión católica para demostrar nuestra espiritualidad.

Respecto a la religión, Ramírez Trebejo (2010, pág.59) señala que en Tupe el tema de la espiritualidad está plenamente vigente, ya que la práctica es observada por todos los pobladores del distrito quienes cumplen con los sacramentos como el Bautismo, Primera Comunión y la Confirmación. El más importante es el primero de ellos, al establecerse fuertes lazos entre el padrino y la familia del ahijado, los cuales se ven reflejados en la ayuda mutua que se prestan.

### 1.4.3 Fiestas típicas y patronales

Entre las principales celebraciones que se realizan en el distrito de Tupe destacan las siguientes:

#### A. La Herranza<sup>5</sup>

Esta celebración, conocida por los jaqaruhablantes como **wakjayra** se realiza durante los primeros días del mes de agosto en Aiza, Colca y Tupe del distrito de Tupe. Consiste en el marcado del ganado con las iniciales de sus respectivos dueños: un tipo de corte distintivo que se hace en las orejas del ganado y la colocación de cintas multicolores cuidadosamente matizadas que se colocan en ambas orejas.

La celebración se inicia en la víspera de la fiesta. Esa noche se procede a efectuar el sorteo del lugar donde se realizará la herranza, dirigido por un experto en el tema en presencia de los dueños y las personas que los acompañan; así también se compone la canción que entonarían en toda la celebración de **wakjayra**, la cual es acompañada por una orquesta, usualmente con los instrumentos musicales de violín, arpa, clarinete, saxofón y tenor.



La fiesta dura tres días: **siñayl uru**, 'día de la herranza', **wiluma uru**, 'día del tomado de sangre', **namp'ink uru**, 'día de curar la cabeza'. También este día salen los **wakiru**, 'vaqueros', en son de parodia. Cada día y en cada acto se puede presenciar los rituales. Cabe recalcar que el primer día se realiza el marcado del ganado vacuno; el segundo día, usualmente por la mañana, se complementa con el marcado de ovejas, carneros y cabras.

<sup>5</sup>Acto que consiste en encintar y marcar el ganado.

Fotografía: Ministerio de Cultura - <http://bdpi.cultura.gob.pe/>

## **B. Fiesta de San Bartolomé, patrono de Tupe**

Es una de las principales festividades de los pobladores de Tupe. Es celebrada el 24 de agosto de cada año, teniendo una duración de dos a tres días. En esta fiesta participan la mayoría de los pobladores de Tupe. También hay socios integrantes en la cofradía de pobladores de Aiza y Colca. Para esa fecha se abren las puertas de la iglesia, templo que fue destruido por el terremoto del 15 de agosto del 2007, estando a la fecha ya reconstruido.



Procesión del Patrono de Tupe San Bartolomé.

Ese día se celebra una misa seguida de una procesión, así como una serie de actividades realizadas por los organizadores, como campeonatos deportivos entre las comunidades de Aiza, Colca y Tupe.

## **C. La Virgen de la Candelaria**

Se celebra el día 02 de febrero y tiene una duración de tres días, tanto en Aiza como en Tupe. Hace muchos años atrás también, esporádicamente, se celebraba en Colca. En la comunidad de Tupe, actualmente, se ha incrementado a cuatro días, fusionando la yunza con la fiesta de la Virgen Candelaria en el último día.



San Bartolomé.

Los protagonistas de la fiesta son los mayordomos y las mayoralas que acogen a todos los visitantes para alegrarlos.

Esta festividad, conjuntamente con la realizada en honor al patrono San Bartolomé, están consideradas como las más importantes. La fiesta en veneración a la Virgen de la Candelaria es organizada por la Sociedad Religiosa de las Hermandades instaurada en la comunidad originaria de Tupe. En cambio en la comunidad originaria de Aiza entran como mayordomos de manera voluntaria, esto incluye a residentes de Aiza que radican en otras partes del Perú.

Cabe mencionar que estas dos fiestas son realizadas también en Lima, Cañete y Huancayo por los residentes de Aiza, Colca y Tupe.

#### **1.4.4 Tupinachaka ‘Tupe Viejo’**

Lo más resaltante del pueblo de Tupe es el “Tupinachaka” ‘Tupe viejo’. Esta es una gigantesca montaña de piedra sólida que se muestra a manera de escudo protector sobre el pueblo de Tupe. Allí se pueden hallar restos óseos y huellas pictóricas que se observan al pie del cerro, donde – según dicen – estuvo el asentamiento primigenio del pueblo jaqaru.

Cabe señalar que alrededor del Tupinachaka existen montañas que esconden distintas edificaciones y vestigios aún desconocidos, los cuales por su difícil acceso no han sido debidamente estudiados.

Para los pobladores del distrito de Tupe, el Tupinachaka es símbolo de respeto y admiración, dada su historia e imponente ubicación.

Respecto a los paisajes culturales arqueológicos, es preciso señalar que, mediante Resolución Directoral Nacional n°. 259/INC, de fecha 01 de Abril del 2002, el Instituto Nacional de Cultura –INC, declaró Patrimonio Cultural de la Nación a sitios y paisajes culturales arqueológicos entre los que se encuentran las terrazas y camino de Tupe; las terrazas y camino de Aiza; las terrazas de Colca, todas ellas pertenecientes al distrito de Tupe, provincia de Yauyos, departamento de Lima.



Cerro Tupinachaka “Tupe Viejo”.

### **1.5 Aspecto económico**

Las principales actividades del pueblo jaqaru son la ganadería y la agricultura.

Respecto a la ganadería, en la antigüedad predominaba la crianza de camélidos sudamericanos como alpacas, llamas y guanacos; actualmente, las familias de las comunidades jaqaru crían ganado ovino, caprino y vacuno, utilizando los productos que provienen de estos -como el cuero, la carne, la leche y el queso para comercializarlos en las provincias de Cañete y Lima.

En relación con la agricultura, los jaqaru tienen entre sus principales productos la papa, la oca, el haba y el maíz. En los últimos años, los pobladores del distrito de Tupe han sustituido algunos de estos productos por frutales, sobre todo en Aiza



Ganadería de los jaqaru.

### 1.6 El viaje desde Lima hacia el pueblo jaqaru

Desde la ciudad de Lima podemos emprender un viaje con destino al maravilloso y milenario pueblo jaqaru de Aiza, Colca y Tupe. Para ello debemos ir por la carretera Panamericana Sur hasta el distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete.

Al llegar al citado distrito debemos continuar el viaje hasta llegar al distrito de Imperial - Cañete (este viaje tiene una duración aproximada de ocho minutos de viaje) específicamente al “Paradero Chocos” que se encuentra en los alrededores del mercado del mismo nombre. De este punto parte un vehículo hacia nuestro destino provisto por la Municipalidad distrital de Tupe (pudiendo ser un autobús o un camión). Luego de un viaje de dos horas por la carretera asfaltada, se llega al distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos.

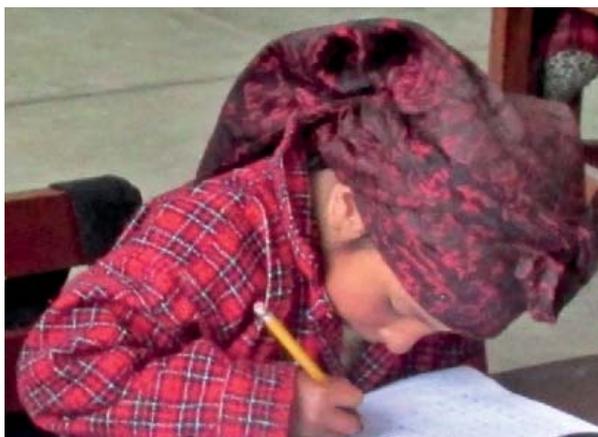
Un kilómetro después de Catahuasi, se toma un desvío a la derecha, aquí empieza la subida hacia Aiza por un camino afirmado, durando el viaje aproximadamente dos horas hasta llegar a dicha comunidad. De Aiza a Tupe se continúa el viaje a pie, durante dos horas para los lugareños y de cuatro a cinco horas para algunos visitantes. El tramo de Aiza a Tupe ya no es solamente un terreno llano, el camino prehispánico se va empinando encontrando piedras de distintas formas y tamaños que dificultan el trayecto para los foráneos, mas no así para los lugareños. Sin embargo, ello se ve recompensado cuando llegamos a avizorar un paisaje hermoso.

## CAPÍTULO II

### 2.- La lengua jaqaru

En las comunidades indígenas de Aiza, Tupe y su centro poblado Colca se habla la lengua jaqaru, que por siglos fue la más importante de la región, extendiéndose por Lima y Nasca hasta llegar a Ayacucho, donde se desarrolló el antiguo Imperio Wari.

A pesar de que la lengua jaqaru se habló en un vasto territorio, hoy se encuentra en peligro de extinción porque el avance de la modernización ha traído como consecuencia una rápida castellanización en la zona; situación que se busca revertir, con la participación de las autoridades de la zona, entidades públicas y lingüistas, quienes vienen haciendo esfuerzos por incentivar el uso del jaqaru y de esta forma evitar su desaparición.

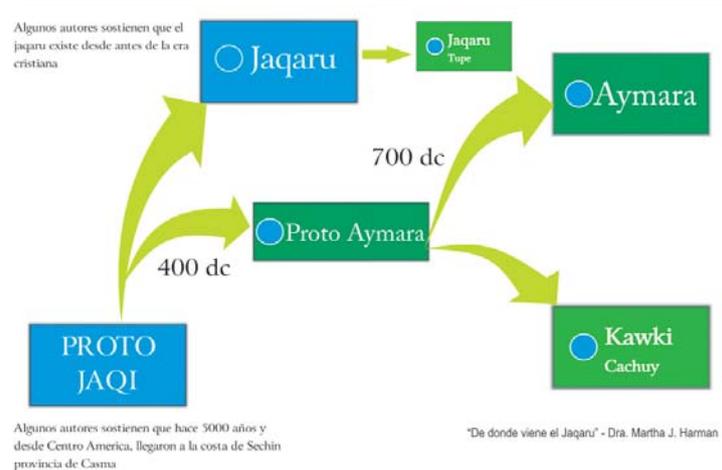


#### 2.1 Estudios lingüísticos sobre la lengua jaqaru

Para la primera mitad del siglo veinte, aún no existía un conocimiento estricto y científico sobre el jaqaru, lo cual llegaría con los estudios realizados por la lingüista Martha James Hardman. La mencionada investigadora escribió diversos libros sobre el origen y la gramática jaqaru.

Según Hardman (2004, pág.10), el jaqaru pertenece a la familia lingüística Jaqi. Sin embargo, en las entidades del Estado del Perú como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, entre otros, se le considera parte de la familia lingüística **aru**.

Hardman, afirma que las lenguas jaqaru, kawki y aymara son lenguas hermanas, porque provienen de una lengua madre, que ella denomina Proto-jaqi, que hoy se ha instituido como la familia lingüística **aru**. Ella explica gráficamente en el siguiente esquema:



Familia aru

## 2.2 Principales características lingüísticas: Breve descripción

### 2.2.1. Fonología

Fonológicamente, el jaqaru se caracteriza por una serie de 39 fonemas segmentales: 3 vocálicos y 36 consonánticos. El jaqaru cuenta con las vocales /a/, /i/, /u/, y con consonantes oclusivas, africadas, fricativas, nasales, y sonoras.

Con respecto al acento, éste recae sobre la penúltima sílaba de la

palabra. Dependiendo de la sufijación, el acento va desplazándose siempre hacia la derecha, ubicándose en la penúltima sílaba. Algunos autores (Lovon, 2009, pp121-124) sostienen que existen un porcentaje mínimo de palabras esdrújulas en la referida lengua, como por ejemplo la palabra [állaka] que significa ‘calabaza’, entre otras.

### **2.2.2 Sintaxis**

La lengua jaqaru tiene como estructura Sujeto-Objeto-Verbo. Sin embargo no es una estructura fija, puede variar a Sujeto – Verbo – Objeto. Al respecto, Hardman es muy respetuosa en su descripción y análisis. Lovon (2009), también sostiene la afirmación planteada indicando que en jaqaru incluso se puede encontrar el orden Objeto - Verbo - Sujeto que responden a un desplazamientos pragmáticos.

### **2.2.3 La concepción del nombre en jaqaru**

Para elegir el nombre en jaqaru se toma en consideración las características particulares de los elementos de la naturaleza, posibles de ser adoptados como nombre. Aunque, cuando se le pregunta a las personas de 40 años a menos, responden influenciados por la estructura castellana indicando que si termina en /a/, es para mujer. No obstante, esa estructura no obedece a la lógica jaqaru.

En la cultura jaqaru no ha sido, ni es común llevar el nombre del padre, madre o abuelos. Si al niño o a la niña se le consignara alguno de estos nombres, ellos deberán seguir los buenos ejemplos de su antecesor como individuo y como miembro de la comunidad.

## **2.3 Población jaqaruhablante**

La población que tiene como lengua materna el jaqaru reside principalmente en las comunidades originarias de Aiza, Tupe y su centro poblado de Colca. Actualmente se puede afirmar que la mayoría de la población adulta, mayores de 40 años, hablan tanto la lengua jaqaru como el castellano. Sin embargo, hay muchos menores de edad que aprenden primero a hablar en castellano.

El Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú – DNLO (2013, pág.62), señala que en el año 2007 la población de jaqaruhablantes ascendía a 740 personas, teniendo como fuente el Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de América Latina y el Ethnologue<sup>6</sup>, ante la falta de datos demográficos del referido pueblo.

#### 2.4 Estado de vulnerabilidad de la lengua jaqaru

Con la acelerada desaparición de las lenguas originarias en el mundo, no solo se desvanece un código de comunicación sino también un modo de ver la vida, desaparece la forma de transmisión de la historia, la cultura, el arte y todas las formas de existencia colectiva de miles de años de una comunidad.

En el Perú, existe una gran diversidad de lenguas actualmente en vías de extinción, lo que pone en peligro la médula de la vida social, económica y cultural de cada pueblo, entre las que se encuentra la lengua jaqaru.

La lengua jaqaru está seriamente amenazada debido a que muchos jóvenes y adultos se marchan a ciudades cercanas y más grandes: Cañete, Lima, Ica, Huancayo, entre otras; quedándose los ancianos y los niños, lo que ocasiona un vacío generacional entre ambos.

Anteriormente los niños aprendían a hablar el jaqaru primero y luego el castellano. Sin embargo, ahora aprenden a hablar el castellano antes que su lengua materna, razón por la cual cada vez existen menos personas que hablen el jaqaru, situación que la pone en un estado de vulnerabilidad.

Actualmente el Atlas UNESCO de las lenguas del mundo en peligro califica al jaqaru como “lengua seriamente en peligro”, requiriéndose su preservación.

---

<sup>6</sup> **The Ethnologue: Languages of the World** (‘El etnólogo: lenguas del mundo’) es una publicación impresa y virtual de SIL International, conocida en español como el Instituto Lingüístico de Verano, una organización que estudia las lenguas menos conocidas. Actualmente posee estadísticas de 6809 idiomas (6912 en su edición del año 2000, según su sitio de Internet en febrero de 2007), incluyendo el número de hablantes, su ubicación, dialectos, afiliación lingüística, etc. Actualmente es uno de los inventarios más detallados de idiomas existentes. Sitio web: <http://www.ethnologue.com>

Atlas UNESCO <sup>7</sup> de las lenguas del mundo en peligro	
Nombre de la lengua	Jaqaru (en), jaqaru (fr), jaqaru (es)
Nombres alternativos	Kawki, Cauqui, Aimara Central, Aimara tupino
Vitalidad	Severely endangered
Número de locutores	750 aproximadamente. La cifra corresponde a un aproximado alto de hablantes
Localización	Departamento de Lima, Provincia de Yauyos, pueblo de Tupe como lugar focal
País o área	Perú
Coordenadas	lat: -12.7488; long: -75.8248
Código(s) ISO 639-3 relacionado	jqr

Asimismo, el Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú (2013, pág.57) ha identificado cuatro (04) lenguas en peligro de extinción y diecisiete (17) **lenguas seriamente en peligro**, encontrándose dentro de este grupo, la lengua jaqaru.

## 2.5 Acciones de revitalización de la lengua jaqaru

Cuando una lengua ha perdido espacios y empieza a usarse cada vez menos, a tal punto de dejar de ser lengua materna de las generaciones jóvenes, decimos que se encuentra en peligro o seriamente en peligro de extinción según sea el caso, frente a lo cual resulta necesario adoptar acciones dirigidas a recuperarla, a darle fuerza, en otras palabras a revitalizarla<sup>8</sup> a fin de que no se extinga.

En este proceso de revitalización no solo interviene el Estado, adoptando políticas públicas (en los Sectores Educación, Turismo y otros) que permitan preservar la lengua, sino la población hablante quienes no solo deben comprometerse con el proceso de revitalización, sino sentirse parte de él.

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura. “Lenguas en peligro”. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/>.

<sup>8</sup> Instituto Lingüístico de invierno. “Revitalización lingüística: enseñanza de lengua indígena como segunda lengua”. Disponible en: <http://nilavigil.com/2007/10/22/revitalizacion-de-una-lengua-ensenanza-de-lengua-indigena-como-segunda-lengua/>

La Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru lograda por sus pobladores, con un rol importante de la lingüista Yolanda Nieves Payano Iturrizaga entre los años 2007 y 2010, tuvo como consecuencia que la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación emita la Resolución Directoral 0628-2010-ED, de fecha 11 de Agosto del 2010, por el cual se dispuso aprobar el **Alfabeto de la Lengua Jaqaru** con 3 vocales y 36 consonantes, el mismo que ha sido oficializado recientemente con la Resolución Ministerial n° 303-2015 - MINEDU (12 de junio del 2015).

ALFABETO DE LA LENGUA JAQARU					
I	A	U	CH	CH''	CH'
CX	CX''	CX'	P	P''	P'
K	K''	K'	Q	Q''	Q'
T	T''	T'	TX	TX''	TX'
TZ	TZ''	TZ'	J	L	LL
M	N	Ñ	NH	R	S
	SH	W	Y		

Cabe señalar que Dimas Bautista denomina *Qillqyatxi* a la cartilla jaqaru y no alfabeto jaqaru, señala que prácticamente ambos son sinónimos en donde el primero trata del sistema de las letras de las lenguas latinas: castellano, portugués, francés, etc. y el segundo del sistema de grafemas que representan a los fonemas de las idiomas Jaqi: jaqaru, kawki, y aymara (Bautista; 2010). Actualmente los pobladores vienen utilizando el término 'awantqillqa'

## 2.6 El jaqaru patrimonio cultural de la Región Lima.

Sobre el proceso de revitalización de la lengua originaria en estudio, el Estado peruano ha emitido varias disposiciones al respecto, destacando las siguientes:

Emisor	Denominación	Número	Fecha	Disposición
Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural	Resolución Directoral	0628-2010-ED	11-ago-10	Aprueban alfabeto de la Lengua Jaqaru
Unidad de Gestión Educativa Local- Yauyos-Gobierno Regional de Lima.	Resolución Directoral	2055-2012-UGEL N° 13-DRELP	07-nov-12	Reconocer al idioma Jaqaru como la lengua originaria de las instituciones de educación intercultural bilingüe.
Dirección Regional de Educación-Gobierno Regional de Lima.	Resolución Directoral Regional	0022-2013	15-ene-13	Crear el Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe (Jaqaru)
Dirección Regional de Educación-Gobierno Regional de Lima.	Resolución Directoral Regional	386-2013-DRELP	01-mar-13	Insertar el aprendizaje de la lengua Jaqaru en la currícula regional diversificada
Dirección Regional de Educación-Gobierno Regional de Lima.	Resolución Directoral Regional	387-2013-DRELP	01-mar-13	Reconocen a la lengua Jaqaru como Patrimonio cultural de la región Lima.

De conformidad con el cuadro precedente, mediante Resolución Directoral Regional 386-2013-DRELP, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincia - Gobierno Regional de Lima, se dispuso insertar el aprendizaje de la lengua jaqaru en la currícula regional diversificada de Educación Básica Regular, Educación Superior No Universitaria y Universitaria.

Asimismo mediante Resolución Directoral Regional N°387-2013-DRELP, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincia; reconoció la lengua jaqaru del distrito de Tupe, Provincia de Yauyos, como Patrimonio cultural de la Región Lima Provincias.

Como podemos observar, el Ministerio de Educación a través de sus organismos descentralizados, en el marco de la política educativa y con la finalidad de garantizar una educación pertinente y de calidad, ha dictado medidas que promueven tanto a nivel oral como escrito, el desarrollo y aprendizaje de las lenguas originarias, entre ellas el jaqaru.

De acuerdo a la base de datos de la DIGEIBIR<sup>9</sup> sobre instituciones educativas de educación intercultural bilingüe (a agosto de 2013), existen 28 instituciones que realizan educación bilingüe solo en el departamento de Lima. De esta cifra total, el jaqaru presenta la mayor cantidad de IIEE EIB<sup>10</sup> en lengua materna (L1), le sigue el quechua y finalmente el shipibo. La siguiente tabla muestra el número de docentes en aula y estudiantes en el departamento de Lima (2013; 410).

#### DIGEIBIR

DEPARTAMENTO	LENGUA MATERNA	SEGUNDA LENGUA	IIEE	DOCENTES EN AULA
LIMA	JAQARU	CASTELLANO	7	22
	QUECHUA	CASTELLANO	6	32
	SHIPIBO-KONIBO	CASTELLANO	2	10
	CASTELLANO	CAUQUI	2	0
	CASTELLANO	QUECHUA	11	37
TOTAL			28	101

#### Número de IIEE EIB en el departamento de Lima

Es relevante mencionar que el número de docentes en aula es genérico, es decir no sólo identifica a los docentes bilingües sino a docentes monolingües que trabajan en instituciones educativas de EIB.

Como podemos observar el Estado así como sus propios hablantes están tomando acciones para fortalecer y recuperar la lengua milenaria jaqaru de orgullo nacional que se encuentra seriamente en peligro.

<sup>9</sup> Dirección General Intercultural, Bilingüe y Rural del Ministerio de Educación. Actualmente denominada Dirección General de Educación Basica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ambito Rural (DIGEIBIRA)

<sup>10</sup> Instituciones educativas de educación intercultural bilingüe.

## 2.7 Ley n°. 30153

Con fecha 15 de octubre del 2013, la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural emite el Dictamen positivo del Proyecto de Ley n°. 2441/2012-CR presentado a iniciativa del congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, sometida al Pleno del Congreso de la República el 12 de diciembre del 2013 y que fue aprobada por unanimidad.

La Ley n°. 30153 declaró de interés nacional y necesidad pública la protección, investigación y promoción de la cultura e idioma jaqaru, promoviendo su preservación y constituye punto referente para el inicio de las diversas acciones del sector público y privado en beneficio de las comunidades originarias jaqaru.

## 2.8 El Primer Registro Civil Bilingüe del Perú y de América latina

A partir del 24 de agosto del 2014, RENIEC implementó en la Oficina de Registro del Estado Civil que funciona en la Municipalidad distrital del Tupe el primer Registro Civil Bilingüe del Perú y de América Latina, el mismo que introduce una mejora en el servicio tradicional, que siempre había sido prestado en castellano, de modo que se rediseña el procedimiento con un enfoque intercultural atendiendo a las prácticas culturales de la población originaria jaqaru, y contando con todos los formatos y formularios aplicables (incluidas las actas de nacimiento, matrimonio y de defunción) en versiones bilingües, brindándose un efectivo soporte oral y escrito en la lengua jaqaru.



De esta forma se atiende la necesidad de brindar un servicio de calidad con enfoque intercultural y pertinencia lingüística que permite a los jaqaruhablantes poder ser atendidos en su propio idioma, participando activamente en el procedimiento y contribuyéndose con la preservación y revitalización de la lengua originaria andina más antigua del Perú.

Esta innovación registral es inédita a nivel de América Latina y por su implementación RENIEC ha recibido el saludo<sup>11</sup> de la representación en Lima de la Unesco en septiembre de 2014 y en diciembre 2014, obtuvo el primer lugar en la categoría Gobierno Nacional y un Certificado de Calidad en el Concurso Buenas Prácticas Interculturales en Gestión Pública 2014 - la Diversidad es lo nuestro, organizado por la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Cultura del Perú, así como por la agencia de cooperación Alemana Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)<sup>12</sup>.



11 de diciembre del 2014- Ministra de Cultura del Perú, Diana Álvarez –Calderón Gallo entregando primer premio en la categoría Gobiernos Nacionales al Jefe Nacional del RENIEC. Dr. Jorge Luis Yrivarren Lazo

<sup>11</sup> Disponible en: [http://www.unesco.org/new/es/lima/communities/single-view/news/unesco\\_lima\\_saluda\\_primer\\_registro\\_nacional\\_de\\_identificacion\\_y\\_estado\\_civil\\_bilinguee\\_del\\_peru/#VPu6N-GYTjA](http://www.unesco.org/new/es/lima/communities/single-view/news/unesco_lima_saluda_primer_registro_nacional_de_identificacion_y_estado_civil_bilinguee_del_peru/#VPu6N-GYTjA)

<sup>12</sup> Disponible en: <http://www.cultura.gob.pe/es/comunicacion/noticia/ministerio-de-cultura-entrega-premios-del-concurso-buenas-practicas>

Segunda parte

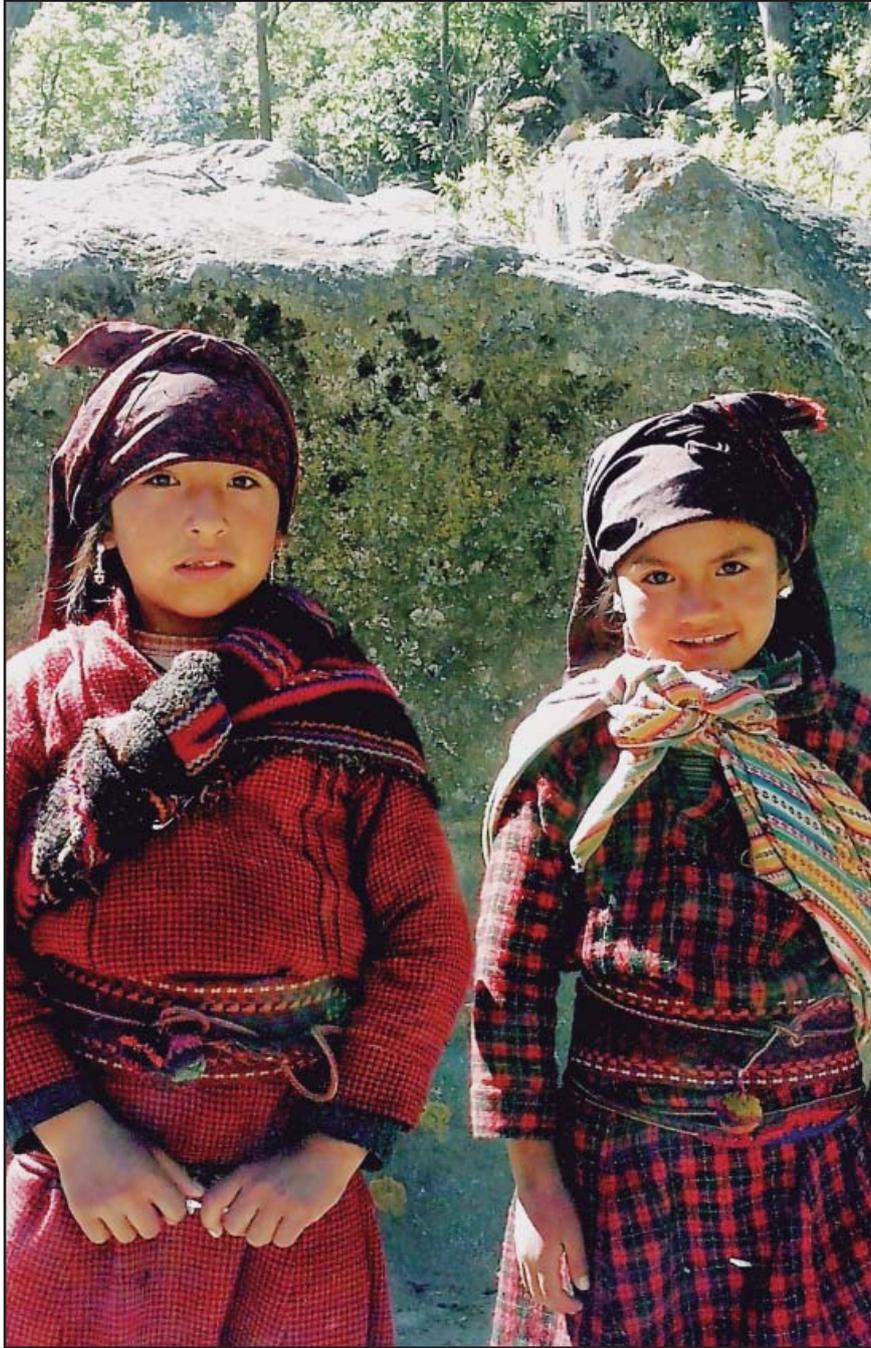
---

**TESORO  
DE NOMBRES  
JAQARU**

**SHUMAY  
SHUTXKUNA  
JAQARNA**

**Consultora responsable de la investigación:**

Yolanda Nieves Payano Iturrizaga  
Lingüista, traductora e intérprete jaqaru



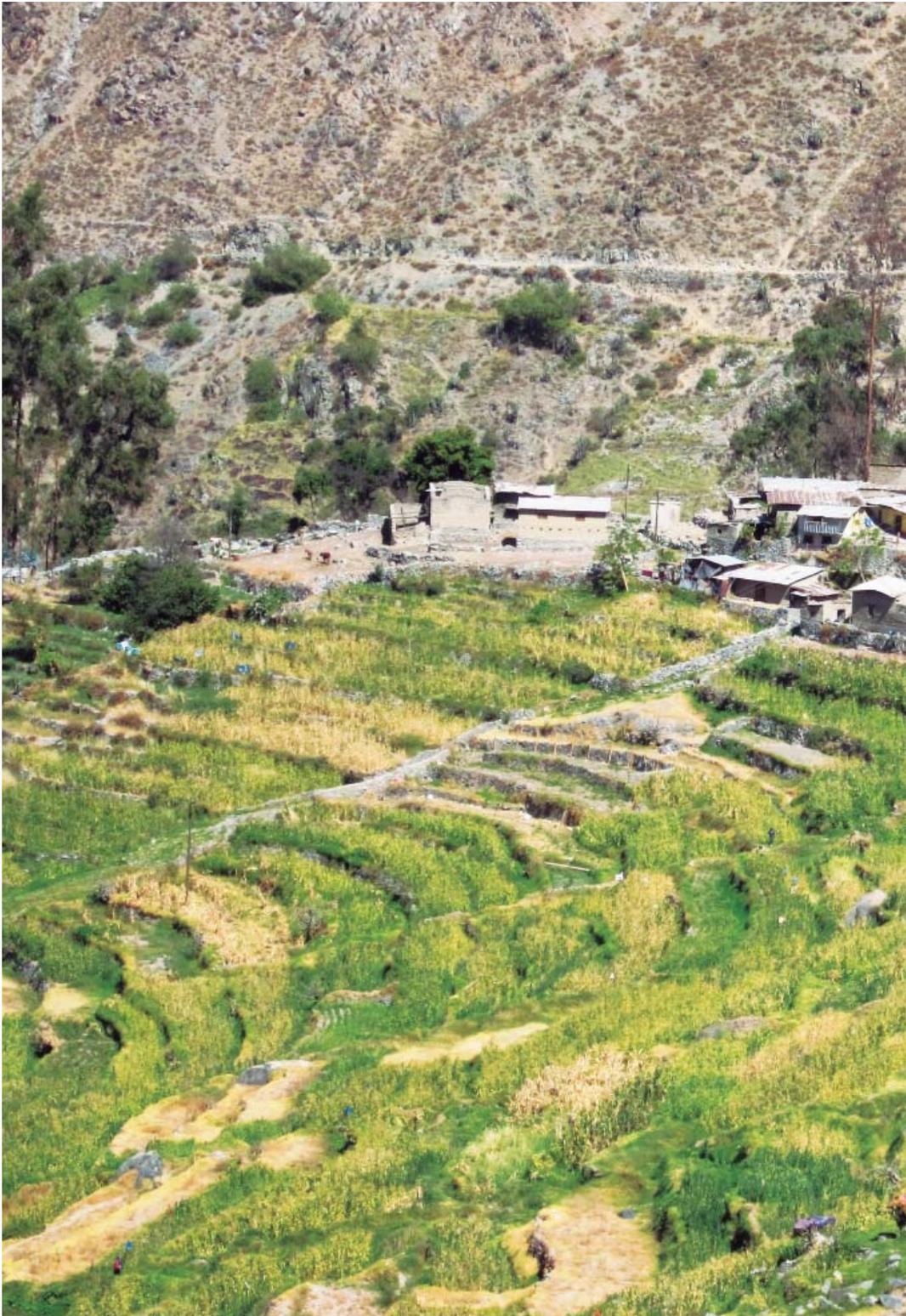
— | | —

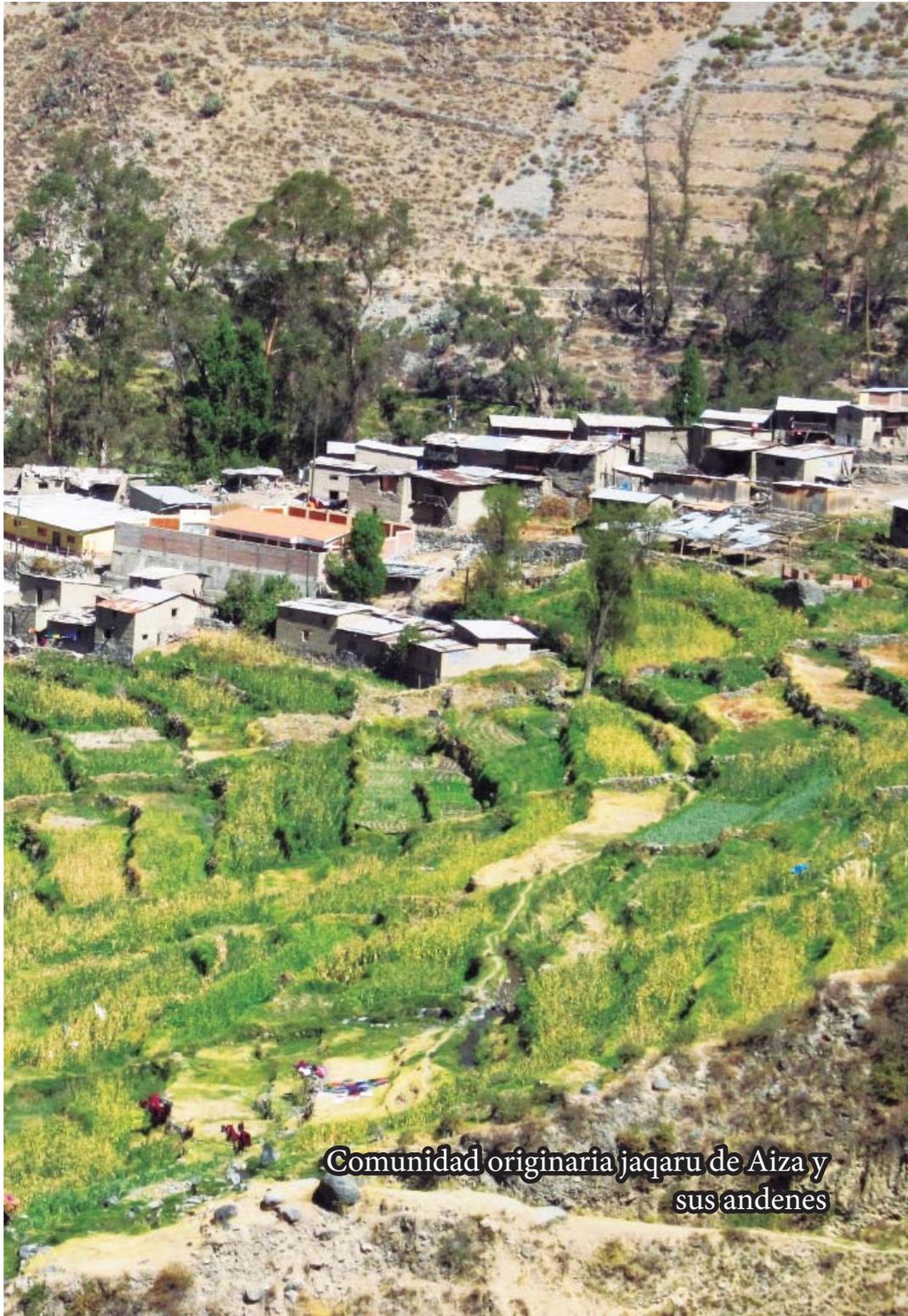
Mi profundo agradecimiento a las personas del pueblo indígena jaqaru de Aiza, Colca y Tupe que contribuyeron con el nombre de personas y lugares en la lengua jaqaru.

A Enma Iturrizaga Silvestre, quien inculcó en mí, desde que vine al mundo, el amor por cada elemento de la naturaleza y su nombre, y al conjunto de elementos circunscritos en un territorio llamado topónimo.

Asímismo, a Cleofina Ángeles Cuevas, Richard Payano Iturrizaga, Aldrin Vega Casanova y Erlinda Sanabria Payano por su apoyo en la revisión de los nombres de personas y lugares.

Yolanda Nieves Payano Iturrizaga





**Comunidad originaria jaqaru de Aiza y sus andenes**

## Antropónimos jaqaru

---

1. **Ch'apra. (M)** Es una flor de color amarillo preciosa que crece en las alturas, tanto de Aysha 'Aiza' como de Qullqa 'Colca' y Marka 'Tupe'. Esta flor reviste vital importancia en las ceremonias rituales de wakjayra 'herranza de vaca'.

Las niñas que lleven este nombre, en su proceso para llegar a ser jaqi, deben formarse con respeto a las deidades del pueblo jaqaru. Asimismo, deben cultivar su inteligencia y su belleza integralmente para guiar con ponderación a su Comunidad.

2. **Ch'unchu. (M)** Significa la inflorescencia, formada por un conjunto de flores insertadas directamente a lo largo de un tallo común. También alude a una espiga de inflorescencia racimosa en la cual el eje es alargado y las flores son sésiles (que carecen de pie o de soporte), ubicándose las flores más jóvenes en el ápice del mismo. Generalmente es de forma cilíndrica.

También los extremos que quedan de los tejidos como la faja, q'aqnushu 'accesorio de la indumentaria de la mujer que usa debajo de la faja' y k'ana 'listón para la cabellera de la mujer' se llaman ch'unchu. Siempre que estos accesorios de la indumentaria todavía no hayan sido trenzados o adornados.

La mujer que lleve este nombre debe formarse para ser laboriosa, productiva en todos los aspectos de la vida, protectora de su familia y de su pueblo, para que siempre florezca y viva en armonía.

3. **Cxuqaya. (H)** Significa 'zorzal', pájaro cantor de color marrón que anuncia la lluvia a través de su canto.

La persona que lleve este nombre se hará previsora y orientadora respecto a las buenas épocas de lluvia o de sequía para que el pueblo prevea y no pase necesidades. También, en alusión

al nombre, se construirá de carácter alegre, encantador, galante, dispuesto al diálogo y concertador.

4. **Inti. (H)** La palabra “inti” literalmente significa ‘sol’; sin embargo, su connotación refiere a la ‘luz, claridad, calor, vida, inteligencia’. Es un honor llevar este nombre, pero también una responsabilidad, ya que la persona durante su vida tiene el compromiso de irradiar sabiduría en el seno de su familia y comunidad, en beneficio de su pueblo.
5. **Inhya. (M)** Son figuras en miniatura de animales de la zona, usualmente vacas con la ubres cargadas de leche, también camélidos andinos y ovinos, todas hechas de piedra. Inhya hace su aparición solo ante ciertas personas como símbolo de suerte, abundancia y prosperidad, usualmente en espíritu en el mes de mayo, justo una semana después de la celebración de la fiesta de Ascensión de Cachuy.

Llevar el nombre Inhya es un honor, aunque para ser realmente merecedora de ello, la persona debe cultivarse laboriosa, benévola, previsor, inteligente, respetuosa de la naturaleza y de su pueblo.

6. **Kukiri. (H)** Significa ‘paloma, palomo’. Hay un niño con este nombre, por ello se ha instituido como un nombre para hombre. Aunque en jaqaru, también podría ser nombre para mujer porque en este idioma no hay diferencia de género gramatical.

La persona con ese nombre debe formarse para ser noble, de gran inteligencia y apto para entablar una relación afectiva en el seno de su hogar y su comunidad.

7. **Kuntiri. (H)** Significa ‘cóndor’. Hay narraciones orales en las que el cóndor hace su aparición como un hombre muy elegante con poncho y chalina de vicuña, que viene a conquistar a una jovencita, usualmente durante el pastoreo de su rebaño. Una vez establecida la relación, el hombre galante carga a la jovencita, se convierte en cóndor trasladándola a su hábitat.

El niño que lleve este nombre debe construirse honorable, con autoridad, pero también orgulloso y elegante. Será capaz de divisar lo que otros no alcancen a ver.

8. **Lumaswayta. (M)** Esta es una palabra compuesta de /lumasa/ 'blanco con chispitas negras', /wayta/ 'flor'. Su significado es 'flor blanca con chispitas negras'. Esta flor silvestre es muy escasa. Generalmente crece en los lugares más empinados, casi inaccesibles. Las mujeres que desean lucir dicha flor, desafiando el peligro, se sumergen en el peñasco para sacarla y luego ponérsela en la mejilla.

La mujer que lleve este nombre debe construirse para ser muy respetada por su familia y su pueblo, a la vez hermosa y de pocas palabras, pero bien fundamentadas y profundas en su mensaje.

9. **Mayu. (H)** Significa 'río'. En el amplio significado semántico viene a ser 'agua que fluye y se purifica constantemente en su largo recorrido'.

La persona que lleve este nombre debe llegar a ser una persona que aporta con ideas claras, sin resentimientos, gracias a su forma permanente de renovarse.

10. **Nup'i. (H)** Significa el calor que se recibe de los rayos solares. Hay una frase común en jaqaru «nup'inh ust"apanha» 'voy a tomar mis rayos del sol para calentarme'. Las personas acostumbran tomar los rayos del sol mientras van realizando otra actividad en forma paralela.

La persona con nombre Nup'i debe crecer fuerte, calmada pero enérgica cuando la ocasión lo amerite. También será equitativo, como el sol que no hace diferencias al emitir sus rayos solares entre sus receptores.

11. **Pajshi. (M)** Significa 'luna'. En su género nominal en la lengua jaqaru es femenino, también lo es como deidad. «Pajsh mamsa», 'nuestra madre luna' es una expresión común y constante que hace referencia a dicha deidad. Por otro lado, las fases de la luna, en el calendario agrícola dan las pautas para la siembra. Usualmente, esta se realiza cuando la luna está naciendo: «pajshi k'ullkkaswa, imnushkaswa», 'la luna ya está naciendo, ya es momento de sembrar' dice la sabiduría jaqaru. Incluso cortar el eucalipto que sirve como tronco y madera para la construcción de las casas, debe guiarse por las fases de la luna.

La persona con nombre Pajshi desde niña debe formarse para mostrar mucho respeto a las personas mayores. En su adultez se hará una buena madre, protectora y orientadora para su familia y su comunidad. También será una guía en la agricultura, ya que la madre luna le dotará de esa sabiduría si desde pequeña se encamina a aprender de las personas mayores. Su objetivo será vivir en armonía y alcanzar el respeto de los miembros de su comunidad.

- 12. Paqawshu. (H)** Son los renacuajos, las larvas de los anfibios anuros (ranas y sapos). En ese estado respiran mediante branquias y residen permanentemente en los charcos de agua. Hasta hace unos 30 años atrás, en el trayecto de Aysha a Marka, se podía observar paqawshu en los charcos de agua. Los niños podían contemplarlos y, muchas veces, hasta jugar con ellos. En la actualidad, es muy raro encontrarlos en el camino, y si existen están dentro de las chacras, casi escondidos.

El niño que lleve este nombre crecerá precoz, inteligente y hacendoso. Gradualmente incrementará sus capacidades de adaptación a las diferentes circunstancias de la vida.

- 13. Pujyu. (H)** Literalmente significa ‘manantial’. Semánticamente su significado se expande a ‘fuente de vida, pureza, transparente, profundo, hospitalario y recíproco’. Esas serán las cualidades que cultivarán las personas que lleven este precioso nombre.
- 14. Qajsiri. (H)** Significa ‘catarata’. Por ejemplo /Wayr qajsiri/ literalmente significa ‘catarata de viento’ y semánticamente ‘catarata llamado viento’. Esta se encuentra entre las comunidades originarias de Aysha y Marka del territorio jaqaru.

La persona que lleve este nombre se formará para ser audaz, fuerte, osado, lúcido e innovador; a la vez protector y previsor para su pueblo.

- 15. Qasipi. (M)** Literalmente significa ‘nieve’. La nieve alimentada con los rayos del sol ilumina todo el inmenso espacio de su dominio y significa fuente de vida, luminosidad, belleza y reserva natural.

La persona con nombre Qasipi se formará para irradiar la luz de la sabiduría de su cultura para su pueblo y para interactuar interculturalmente. Generará consciencia del valor de la diversidad en equidad, para vivir en armonía. Se hará perspicaz, fuerte, bella, equitativa, noble e inteligente.

16. **Qucxa. (M)** Significa 'lago, laguna', desde las más pequeñas hasta las más grandes. Es un elemento de la naturaleza al que se le brinda ceremonias rituales porque forma parte de las deidades de los jaqaru.

La persona que lleve el nombre Qucxa se formará para proveer y a la vez ser maternal, aguda y diáfana.

17. **Quli. (H)** Es una variedad de flor que crece en las alturas, a más de 3000 msnm y es muy apreciada por el pueblo jaqaru, sobre todo en las ceremonias rituales de waksiñayla 'herranza de vaca'. Sin embargo, no tiene las características de una flor en el concepto tradicional occidental. Quli es una especie de hojas largas y grandes extraídas casi desde la raíz. Por sus características físicas la población lo asume como un nombre apropiado para un hombre.

La persona cuyo nombre sea Quli se formará para ser resistente a las adversidades de la vida, sencilla y a la vez muy audaz.

18. **Q'intxu. (H)** Significa 'picaflor'. Una persona con este nombre se hará alegre, jovial, amigable, galante, elegante, laboriosa e ingeniosa.
19. **Qupatxa. (M)** Significa 'botón de la flor'. Además, su significado se amplía a emergente, vida, dulzura, ternura, adorable, luz, flamante, lozana, rozagante y audaz.

20. **Quriqinqu. (H)** Es una ave rapaz que habita en el territorio jaqaru de los Andes. Se caracteriza por la velocidad de su vuelo y precisión para cazar su presa. Es una variedad de halcón de alas muy finas, con el pecho color blancuzco, de capucha negra y de vuelo rápido y decidido. Normalmente vuela a unos 65 km por hora, pero puede llegar a más de 100 km/h cuando se lanza en picada para atrapar a un ave menor.

La persona con nombre Quriqinqu se hará ágil, veloz, decidida, vital, muy audaz y líder en todo cuanto realice en el desarrollo de su vida.

21. **Shanhq'a. (M o H)** Es la flor de una de las variedades de cactus, de color blanco, encubierto hasta cierta parte con una capa de color verde. No es posible llevar esta flor en la mejilla de la mujer ni en el sombrero de los hombres, como acostumbran hacerlo en el pueblo jaqaru, porque es grande y de tallo cilíndrico grueso. Por ser una flor, es apropiada como nombre para una mujer. Por su tamaño y otras características es apropiada como nombre para un hombre. Su significado se amplía a resistente, fuerte, puro, indomable, libre y audaz.

La persona cuyo nombre sea Shanhq'a, se educará para tener características similares a las de la flor.

22. **Shujllqupa. (M)** Es una flor que crece en las alturas. Su estructura se compone de varios botones de regular tamaño, de color rojizo, con hojas pequeñas pegadas al inicio del botón.

La persona que lleve este nombre, debido a que es una flor de botón cerrado, será una persona confiable, que difícilmente podría revelar un secreto; a la vez lozana, bella, trascendente, aguda, reflexiva e inteligente.

23. **Shukruma. (H o M)** Es un fruto silvestre del pueblo jaqaru. En otra cultura indígena lo conocen como aguaymanto. Para nosotros, su producción, en la mayoría de los casos, sigue siendo silvestre, aunque algunas familias cultivan shukruma en pequeñísima escala. Hace unos 20 años atrás había un señor llamado Shukruma, quien tenía su terreno en Qiqraya, uno de los lugares donde produce este fruto. Los jaqaru asumen su traducción al castellano como 'capulí'.

La persona con nombre Shukruma se cultivará noble, de buenos sentimientos, carismática, osada, emprendedora e innovadora.

El nombre es asequible para ambos géneros, tanto para hombre como para mujer.

24. **Shumaña. (M)** Es una hierba aromática muy apreciada en el pueblo jaqaru. Tomarla en infusión es delicioso, además sirve para la buena digestión y muchas otras propiedades para proteger la salud. La Shumaña para los jaqaru consta de dos variedades, una exclusivamente para usar en las

infusiones, que crece cerca a las comunidades entre los 2400 y 2800 msnm, y otra que se usa para aromatizar la sopa y crece sobre los 3000 msnm o más del territorio jaqaru. También existe en otras culturas ancestrales del Perú, conocida como muña.

La niña que lleve este nombre se criará para ser una mujer de amplio dominio, diplomática, cordial y que sepa conducirse en diferentes circunstancias.

- 25. Shumaya. (M)** Es un nominal con función adjetival que significa ‘agraciada, hermosa, bella y elegante’. Estas características no sólo se le atribuyen en el aspecto físico, sino también en su actitud conductual, guardando respeto a las personas mayores y siendo laboriosa, ingeniosa, inteligente y ponderada.

- 26. Turmanhya. (H)** Literalmente significa ‘arcoíris’. Turmanhya es un fenómeno óptico y meteorológico que produce la aparición de una frecuencia de luz continua en el cielo, cuando los rayos del sol atraviesan pequeñas gotas de agua contenidas en la atmósfera. La forma resulta un arco multicolor precioso, muy apreciado en la cultura jaqaru. Además, su aparición tiene un doble mensaje.

Por ejemplo, a los niños y niñas, las personas mayores les dicen: «jan turmanhy suqtatxi, ampramw muqshki» ‘no señales el arcoíris, se va a pudrir tu dedo’. En realidad, dice: se va pudrir tu /amapara/ ‘mano’, pero como a la mano y a los dedos en jaqaru se les dice de manera general, la traducción semántica es ‘dedo’. Simbólicamente, es el respeto que se les inculca desde pequeños a este fenómeno natural asumido como deidad. Por otro lado, trae el mensaje de que la lluvia cesará o pronto pasará la época de lluvia. En suma, es una deidad ambivalente: benéfica y drástica.

La persona que lleve el nombre Turmanhya se formará para tener poder y ser respetada; además de bella, irradiará con su inteligencia para el bienestar de su pueblo.

- 27. Txawlli. (M)** Es una flor de color morado que crece por Antxiqi, ubicada en la cúspide de la comunidad de Aysha (Aiza), por Tupinachaka, centro arqueológico de la comunidad de Marka (Tupe), y por otros lugares de similar altitud.

La persona que lleve el nombre Txawlli se formará para ser muy original, bella e inteligente.

**28. Txuyu. (H)** Literalmente txuyu significa ‘canario’. Hubo un señor que se llamaba Txuyu, aunque el nombre con el que lo bautizaron era Fabio Iturrizaga Dionicio. Él lideró la creación del distrito de Tupe, cuando todavía formaba parte de la jurisdicción de Pampas. Además, fue quien instituyó la comunicación telefónica con sistema morse que todavía funcionaba en los años 70. Su vivienda está situada en Purumuta, justo debajo de Tupinachaka y hasta la actualidad permanece allí entre sus descendientes. El señor Txuyu es el abuelo por el lado materno de Qasipi ‘Nieves’.

**29. Txumpa. (H)** Es una de las variedades de ardilla de color rojizo, pequeño de altura, aproximadamente de 25 a 30 cms de largo. La cola de esta ardilla no es tan larga como se describe generalmente. A las ardillas se les puede ver en Ayshpampa dentro de las chacras de los maizales amarillos, incluso, algunas veces se presentan en el patio de las casas. Es un animal que se desplaza raudamente y con elegancia.

Las personas que lleven este nombre se formarán para ser ágiles, agudas, laboriosas, esquivas con las personas que no son de su agrado y se cultivarán apuestas.

**30. T"aki. (H)** Literalmente significa camino. La palabra T"aki es muy importante en el registro lingüístico jaqaru porque simboliza la continuidad de la vida.

Por ejemplo, cuando alguien fallece, las personas suelen expresar: «upaps t"akchap" mawqkasxa» ‘él/ella ya se fue en su propio camino’ como un continuum de su existencia después de la muerte, aunque mucho más veloz, atravesando lugares que nunca conoció en esta vida.

Las personas que lleven este nombre, se cultivarán para tener dotes de liderazgo que les permitirá guiar y orientar en el camino a su pueblo entendido en el paradigma del Buen Vivir.

**31. Tx'iki. (H)** Es un utensilio lítico importante de la cultura jaqaru que sirve para moler cereales u otras especies requeridas sobre paranha ‘piedra plana’.

La persona que lleve este nombre se formará para ser fuerte, resistente, apuesta, poderosa, audaz, pero también enérgica.

- 32. Uma. (M)** Su significado literal de /uma/ es 'agua tomar', pero en sentido figurado significa pureza, lozanía, belleza, quietud, transparencia, diáfana y emergente.

La persona cuyo nombre sea Uma se formará para tener todas las cualidades mencionadas.

- 33. Umini. (M o H)** Literalmente significa 'el que posee agua'. Alude a cualquier fuente de donde fluya agua. Como nombre, se le atribuye el mismo significado que **Uma**. Además por ser un nombre corto resulta del agrado del pueblo jaqaru.

- 34. Umpullu. (H)** Es una variedad de cactus de tamaño pequeño y tiene un fruto de forma redonda muy agradable. El fruto, en tanto verde, tiene espinas; cuando ya está maduro las espinas van cayendo hasta quedar limpio y liso. Este cactus es resistente a las inclemencias del tiempo.

La persona que lleve el nombre Umpullu se criará para ser fuerte, resistente ante las adversidades que se pudieran presentar en la vida y actuará con inteligencia. Amará mucho su independencia y gustará de disfrutar de todo cuanto provee la naturaleza.

- 35. Waylla. (M)** Es una planta silvestre que crece en las alturas del pueblo jaqaru y tiene la espiga prolongada. Se asemeja al ich"u en el tallo, mas no en la punta porque la waylla tiene las espigas largas. Esta planta es muy apreciada en las fiestas religiosas católicas pero en la práctica es una creación muy propia del pueblo jaqaru. Waylla es utilizada por las mayoralas para adornar el anda de la virgen y del niño Jesús.

La persona que lleve este nombre se cultivará para ser maternal, protectora, hospitalaria, gentil y perspicaz por el bien de su comunidad.

- 36. Wayta. (M)** Significa 'flor' en general. Es un honor llamarse flor, ya que las flores siempre gozan del aprecio de las personas y son muy queridas en diferentes ceremonias rituales.

La persona que lleve el nombre Wayta se cultivará para ser lozana, jovial, alegre, irradiadora, ágil, laboriosa, inteligente y bella.



Chachull wayta

- 37. Wamanhripa. (M)** Es una planta medicinal que goza de mucho aprecio en la población jaqaru. Tiene las hojas color verde oscuro, con peciolo o rabillo largo que une la lámina de la hoja a su base. Crece en las alturas del territorio jaqaru. También es imprescindible en las ceremonias rituales, y sus flores requeridas en la herraanza del ganado y las siembras.

La niña que lleve este nombre se forjará para ser apreciada e imprescindible para su comunidad además de ser virtuosa en el desempeño de las diferentes prácticas culturales.

- 38. Waraja. (M)** Literalmente significa 'estrella'. Para el pueblo jaqaru no es solamente un objeto astronómico que brilla con luz propia en el universo, sino también una deidad menor que el sol y la luna. Se le asume como la hija(o) del padre sol y de la madre luna. También sirve para ver y medir el tiempo, cuya sabiduría es propia del pueblo jaqaru. Además es útil para iluminar a los caminantes nocturnos. Llevar Waraja como nombre es un honor y compromiso, ya que la persona tendrá que hacer méritos para merecer dicho nombre. En suma, procurará ser brillante en todo lo que se proponga en la vida.

39. **Wachwa. (M)** Es una ave andina hermosa, con ciertas características del pato, pero más pequeña. Su hábitat está en los ríos de las alturas de las comunidades jaqaru. Una buena parte de su cuerpo, empezando por la cabeza, es de color blanco, desde el centro de su cuerpo hasta la cola es de color negro y sus patitas son rojizas.

La persona que lleve como nombre Wachwa se cultivará tan hermosa como esta ave e inteligente para ocupar roles de autoridad y velar la armonía y la equidad para su pueblo.

40. **Wichi. (H)** Es un árbol frondoso que crece en las alturas de la Comunidad de Aysha. Sus hojas por la parte externa son medias blancuzcas y por el reverso llevan un verde bajito. En su tronco se pelan unas cuantas capas hasta quedar liso, suave, brillante y precioso. Las personas mayores solían traer leña de wichi, como símbolo de haber llegado hasta ese lugar lejano donde existe este hermoso árbol del territorio jaqaru.

El niño que se llame Wichi se criará para ser apuesto, orgulloso, poderoso, respetado, equitativo, centrado y agudo.

\*\*\*\*\*

## Topónimos jaqaru

---

1. **Ajtz'nara.** La palabra proviene de dos unidades lexicales /ajtz'a/ 'grande' /nara/ 'loma, lomada'. Juntos significan 'lomada grande'. La vocal final de la primera palabra se elide resultando /Ajtz'nara/. El lugar con este nombre se encuentra ubicado justo antes de llegar a la comunidad originaria de Aysha 'Aiza'. Efectivamente es una lomada muy grande longitudinalmente. Cuando hay una buena época de lluvia se llena de pasto natural y las familias trasladan a sus animales para gozar de ese don de la naturaleza. Muchos nombres compuestos de lugares tienen como componente la palabra /znara/, por ejemplo: /Ujtxitxnara/ 'Lomada pequeña, /P"iynara/ 'Lomada del centro', /Uqkirnara/ 'Lomada seca', etc. Pero también hay nombres de lugares con un solo lexema /Nara/. Tal es el caso de un lugar cerca de Ayshpampa, cuyo nombre es solo /Nara/.
2. **Amkamra.** La palabra proviene del verbo /amka/ 'barbechar' un terreno eriazo, /-m-/ de /-ma-/ marcador de 2da. persona 'tú' y el sufijo independiente /-ra/ 'todavía'. La traducción completa sería 'tú barbecha todavía'. Esta construcción para topónimos es inusual. Sin embargo es la deducción más próxima.  
  
Amkamra es una pequeña llanura ubicada junto al río de Aysha, a una hora de caminata del pueblo hacia abajo. Allí produce frutas como chirimoya, palta, níspero, naranja, limón, granadilla, higos, tuna, entre otras.
3. **Ampaymuqu.** Podríamos inferir que el léxico /ampay/ viene de /ampara/ 'mano' y /muqu/ 'muñeca'. El significado completo sería 'muñeca de la mano'. Para divisar dicho lugar se debe dar la vuelta a una esquina que tiene la forma de un codo, sólo así tendría sentido. La misma se encuentra cerca a la comunidad de Marka 'Tupe', rumbo hacia la puna, situada a la izquierda del camino. Allí se siembra papa, oca, habas, alfalfa y hay una extensión cercada para preservar el pasto natural.

4. **Antillpata.** La primera parte del vocablo /Antill/ o /antilla/ no tiene significado visible en la actualidad y /pata/ significa '*plano*'. Sin embargo, es un lugar muy importante y sagrado, ya que allí algunas familias realizan la fiesta de la herranza de vaca, también hay terrenos para cultivar, básicamente, papa y oca. Además, el lugar es muy fructífero en pastos naturales.
5. **Antxiqi.** Este lugar es muy importante; sin embargo, no alcanzamos a descifrar su significado. Se encuentra ubicado en la parte alta de la comunidad originaria de Aysha. Era un centro poblado hasta unos 20 años atrás, ya que las personas habitaban en forma permanente en ella. Actualmente, se habita solamente en época de cosecha o durante los pastoreos de los animales.
6. **Aqupuju.** Este vocablo proviene de dos componentes nominales /aqu/ '*arena*' y /puju/ '*manantial*'. Su significado literal contextual es '*manantial arena*'. Es un lugar sagrado para rendir homenaje a la Inhya, animales en miniatura hechos de piedra. Las familias pertenecientes al lugar ya tienen su Inhya para darles su ofrenda. Las Inhya hacen su aparición solo ante las personas elegidas en espíritu entre mayo y junio como símbolo de abundancia. Estas no son fabricados por las personas, la naturaleza les provee. Así como aparecen, también pueden desaparecer si no son bien recibidas. Aqupuju se caracteriza por su celebración ritual a la Inhya y está circunscrito dentro de la comunidad de Marka '*Tupe*'.
7. **Asarpatza.** Este topónimo proviene de /asa/ raíz verbal 'llevar' líquido, /-ra/ 'todavía' sufijo independiente temporal continuativo y /patza/ 'tiempo, espacio'. El significado contextual vendría a ser 'todavía seguir llevando agua en un tiempo y en un espacio'. Casualmente el lugar está justo cruzando el río, casi a la altura de Wicxqa. Hermoso lugar para alfalfares.
8. **Aysha.** Se especula que la palabra Aysha proviene de /jaya/ que se suprimió a /ay/, una expresión cortés para pedir algo, cuya correspondencia en castellano sería 'ya pues'. Pero /jaya/ también significa 'lejos' y /sha/ 'amigo', dicho solo de hombre a hombre. La traducción semántica contextualizada sería 'ya pues amigo' o 'amigo de lejos'. La historia oral

cuenta que en una oportunidad un señor pidió a otro señor con amabilidad que le ayudará en su chacra, indicando /jay sha/ como parte del sistema de reciprocidad muy propio de los jaqaru. Aducen que desde entonces quedó como Aysha. Y en mérito a ello, la gente de Aysha se caracteriza por su amabilidad y hospitalidad.

9. **Challwa.** Es el nombre de una de las lagunas del pueblo jaqaru, ubicado en la parte puna de Tupe. Challwa significa 'pez' de agua dulce y agua salada. Es una laguna hermosa e inmensa ubicada en el territorio jaqaru.
10. **Chullmaya.** Este topónimo proviene de /chulla/ 'rocío', un fenómeno físico-meteorológico, en el que la humedad del aire se condensa en forma de gotas por la disminución brusca de la temperatura, o el contacto con superficies frías, generalmente sobre la cubierta vegetal del suelo. /chulla/ también puede funcionar como verbo, específicamente cuando se ingresa en un lugar lleno de rocío y al pasar por allí estos van cayendo a medida que se avanza. /maya/ es un sufijo que solo ocurre con una raíz verbal y funciona como un subordinado negativo 'sin...'. La traducción semántica es 'sin hacer caer el rocío'. Hasta unos 40 años atrás Chullu también era el nombre de una variedad de pájaros, según afirmación de Dimas Bautista Iturrizaga. Sin embargo, en la actualidad ya no está presente en la memoria colectiva.
11. **Chullumpi.** Es el nombre de una de las lagunas del pueblo jaqaru ubicado en la parte puna de la comunidad de Marka. Chullumpi proviene de /chulla/ 'rocío', que aquí aparece como /chullu/ por armonía vocálica, /-m(a)/ 'tu' posesivo de la 2da persona y el fonema /p/, /i/ no existe su asociación inmediata con los sufijos de jaqaru. Hasta donde es analizable sería 'tu rocío'. Efectivamente en el lugar, por las madrugadas, se forman rocíos y escarchas por ser una zona frígida, ya que se encuentra aproximadamente sobre los 3500 msnm.
12. **Ch'apra.** Hay varios lugares con este mismo nombre, tanto en Aysha, Qullqa 'Colca' como en Marka. Ch'apra es una flor de color amarillo muy propia de las alturas del territorio jaqaru y se denomina así porque en esos lugares crece esta flor. Ch'apra es muy apreciada e imprescindible en las herranzas del ganado vacuno.

13. **Ch'uchu.** Es una de las viviendas ancestrales del pueblo jaqaru. Está ubicada en las alturas de la comunidad originaria de Aysha. Actualmente todavía se aprecian restos de las casas construidas a base de piedras, con una estructura muy original y una estética impresionante. Este lugar es considerado como un centro ceremonial muy importante, donde se guardan los pocos restos arqueológicos que quedaron para contar la historia de nosotros los jaqaru.
14. **Ishk'irqaqa.** Este topónimo deriva de /ishk'i/ 'orín', /qaqa/ 'montaña, cerro'. Su significado literal es 'orín cerro', su significado semántico contextual es 'cerro de donde emerge el agua'. El lugar es muya, 'un lugar cercado para preservar el pasto natural', muy próximo a la comunidad de Aysha. Las personas y los animales se benefician con el agua de este lugar durante el pastoreo de sus ganados, usualmente en los meses de mayo y junio.
15. **Jikushpampa.** Esta palabra deriva de dos nominales /jikushu/ 'higo, higos' y /pampa/ 'planicie, plano'. Su significado contextual es 'pampa de higos'. Está ubicado en la parte baja de la comunidad de Aysha, a unos 20 minutos de caminata hacia abajo. Allí hay muchas plantas con frutales de higos.
16. **Juncx'utnara.** Este topónimo tiene la siguiente construcción /juncx'u/ 'caliente, quemar', /-ta/ '...-ada -ado' participio del verbo, y /nara/ 'loma, lomada'. Su significado viene a ser 'lomada quemada'. El lugar se encuentra a 15 minutos de la comunidad de Aysha rumbo hacia Marka. Allí hay una pequeña cueva. Se dice que hace unos 20 años atrás, aproximadamente, había una familia que vivía temporalmente mientras pastoreaba sus cabras. La historia oral narra que en una oportunidad el lugar sufrió un incendio y desde aquella fecha se quedó con el nombre de Juncx'utnara.
17. **Kinsirpampa.** El topónimo Kinsirpampa está formado por /kins/ adaptación de /kimsa/ 'tres', /-iri/ agentivo 'el que' realiza una acción, y /pampa/ 'planicie'. El significado contextual es 'de tres pampas' o 'el que tiene tres pampas'. En efecto, Kinsirpampa tiene tres lugares con pequeños espacios planos: dos pequeñas y otra de regular tamaño. Este apreciado lugar está muy cerca a la comunidad originaria de Aysha. Es muya 'cerco', un lugar

extenso y delimitado con cercos de murallas de piedras y plantas con espina para preservar el pasto natural.

A este lugar no todos acceden, solo las familias que provienen de troncos familiares que participaron en su creación. Los socios, cada año antes que inicie la lluvia, acuden a resguardar el entorno con más piedras y montes grandes con espinas para que ningún animal ingrese a consumir el pasto, de modo que permanezca para el consumo de los animales de los socios. Generalmente, el pastoreo se realiza en los meses de mayo y junio.

18. **Kuntirsayiri.** Esta palabra proviene de /kuntiri/ ‘cóndor’, /saya/ verbo ‘parar’ y /-iri/ agentivo ‘el que’ realiza la acción. El significado semántico vendría a ser ‘paradero del cóndor’. Este lugar está muy próximo a Aysha cuesta arriba, dirigiéndonos por Willwillu. También es un lugar de pastoreo cuando hay una buena época de lluvia, además cuenta con un pequeño manantial. Un lugar con pasto y agua ideal para el pueblo jaqaru.
19. **Marka.** La palabra /Marka/ significa ‘Pueblo’. Pero también es el nombre de la comunidad y del distrito en jaqaru. En castellano se ha instituido como ‘Tupe’ aunque viene de /Tx"up"i/ ‘tupido’. Por eso, cuando se dice /Mark Marka/ literalmente significa ‘Pueblo Tupe’ y semánticamente ‘Pueblo de Tupe’. Otros ejemplos con Marka sería /Aysh Marka/ ‘Pueblo de Aiza’, /Qullq Marka/ ‘Pueblo de Colca’, así sucesivamente.
20. **Mallaya.** Este topónimo significa ‘fucsia’, el color rosado encendido. La tierra del lugar a lo lejos se ve un tanto rosada; en mérito a ello lleva ese nombre. El lugar está ubicado muy lejos, cuesta arriba de la comunidad de Aysha, además es prodigioso en forraje natural. Algunas familias de Aysha optan por este lugar para pastorear sus ganados en época de lluvia. También es parte de la ruta de uno de los caminos que conducen a la comunidad de Cachuy. Por allí transitan las personas que acostumbran ir a la fiesta del Señor de Ascensión de Cachuy.
21. **Minaspata.** La palabra proviene de /mina/ ‘mina’, /-sa/ ‘nuestra(o)’ sufijo posesivo de la cuarta persona con caída vocálica de /a/ y /pata/ ‘plano’. La traducción literal es ‘mina

nuestra plana' y el significado semántico es 'planicie de minas'. Este hermoso lugar está ubicado en las alturas de la comunidad de Aysha.

**22. Misqala.** La construcción de Misqala proviene de dos nominales /misa/ 'mesa', préstamo del castellano refonemizado, y /qala/ 'piedra'. Su significado semántico viene a ser 'mesa de piedra'. Exactamente en el lugar no existe la piedra, pero sí en esa dirección hacia abajo hay una hermosa piedra gigante y plana. Las personas, cuando llega la cosecha del maíz, se posicionan sobre esa piedra, adoptándola como su pequeño hogar durante el día y por la tarde retornan al pueblo de Aysha. Allí acostumbran elaborar el queso y conviven entre varias familias hasta que el forraje del maíz se agote. El lugar es hermoso, un don de la naturaleza.

**23. Mit"arkipa.** La palabra /mit'arkipa/ viene de /mitjajkipa/ que proviene de /mitu/ 'mitu', una fruta silvestre muy propia del lugar, sin traducción al castellano, y /jajkipa/ raíz verbal 'voltear'. La traducción literal sería 'voltear mitu' y semánticamente viene a ser 'volteando el lugar del mitu'.

Para llegar al lugar se dobla una esquina y en ese lugar, por el camino antiguo, hay una planta de mitu, por eso se llama Mitjajkipa. El lugar se encuentra en la ruta de Watxuqu a Aysha, pasando el cerro Kallapsu y las pequeñas quebradas en el trayecto.

**24. Mitpampa.** Esta palabra está formada por dos nominales /mitu/ 'mitu' un fruto silvestre que no tiene traducción en la lengua castellana y /pampa/ 'plano, planicie'. Su significado semántico viene a ser 'pampa de mitu'. El lugar está ubicado en la cuesta arriba de la entrada a Aysha (Mucxka). Se sube por Willwillu, se pasa por Qishqixwinhk'u hasta llegar a Mitpampa.

Evidentemente, el lugar está lleno de plantas de mitu. Las personas al caminar por allí toman su descanso en tanto disfrutan de esa rica fruta silvestre mitu.

**25. Mucxka.** Este vocablo significa 'mortero' utensilio de cocina, especie de recipiente circular hecho de piedra que sirve para moler ajo y ají básicamente. Mucxka está ubicado en la

entrada a Aysha. Es uno de los pequeños centros poblados que conforman la comunidad originaria de Aysha. Es una hoyada cerca de una pequeña quebrada y se llama Mucxka porque tiene la forma de un mortero.

26. **Nawmaya.** Este topónimo proviene de /nawa/ con dos acepciones 'leña, golpear' y /maya/ es un sufijo que solo ocurre con una raíz verbal y funciona como subordinado negativo 'sin...' precedida por una raíz verbal. El significado literal sería 'sin golpear'. Ahora, si postulamos que proviene de /nawaymaya/ su descomposición es /nawa/ 'leña', /aya/ 'llevar' y /-maya/ 'sin', resultando 'sin traer leña'. Cabe recalcar que el lugar es extenso, plano y tiene mucha leña. Sobre todo es muy apreciado como terreno de cultivo.
27. **Nawtu.** Nawtu proviene de /nawa/ 'leña', /tu/ 'esposo, amigo' expresión dicha de mujer a hombre entre adultos contemporáneos. Nunca es expresada por niñas, y rara vez por señoritas. La traducción literal sería 'leña esposo' 'leña amigo' o mucho más contextual sería 'pásame leña esposo/amigo'. Efectivamente, en el lugar y en su entorno hay mucha leña. Las personas durante el pastoreo de sus ganados suelen juntarla para luego llevarlas al pueblo de Aysha. Además es un centro ceremonial importante para ofrendar y herrar al ganado, ceremonia ritual que realizan los descendientes del tronco familiar que fundó dicho lugar.
28. **Ninatx'iti.** La etimología proviene de dos palabras /nina/ 'fuego, candela, llama', /atx'il/ 'cavar' /-ta/ '...ada-ado' sufijo que marca el participio del verbo. En este sufijo asumimos que la vocal /a/ fue modificada por /i/. En consecuencia la traducción literal es 'fuego cavado'. Este lugar es muy hermoso, queda en las alturas de la comunidad originaria de Aysha, aproximadamente a 5 horas de caminata cuesta arriba. Allí hay un pequeño manantial que provee el alimento vital, agua, a los animales de las familias que concurren al lugar.
29. **Pachampunta.** Este topónimo deriva de tres componentes /pachi/ 'espina', /m/ que viene de /jama/ 'parecido' y /punta/ 'punta, filo' préstamo del castellano. Su traducción semántica viene a ser 'cerro parecido a la punta de la espina'. Este lugar está como a 5 horas de caminata cuesta arriba desde la comunidad originaria de Aysha. Efectivamente, el cerro

termina en una punta prolongada. También los animales allí disfrutaban de su forraje. Usualmente se acostumbra llevar a los vacunos que no tienen crías pequeñas o vacas que no proveen leche. Llegar allí es normal para los lugareños; para los foráneos, se considera de valientes.

- 30. Pichnushpampa.** Este nombre de lugar deriva de tres componentes /pichi/ que viene de /pijchi/ 'barrer' aunque en la construcción sufrió la pérdida del fonema /j/, /nushu/ 'para' sufijo nominalizador propositivo y /pampa/ 'planicie, plano'. Su significado semántico contextual es '*planicie donde crecen muchas plantas de las cuales se fabrican escobas*'. Llegar a su comprensión requiere de conocimiento de la lengua y su contexto a profundidad. Efectivamente, allí hay muchas plantas de nombre 'pichnushu' que se utilizan para hacer la escoba con las características muy propias y particulares de los jaqaru. El lugar se encuentra en las alturas de Aysha, por la ruta de Antxiqi.
- 31. Piriwaytxawa.** Este topónimo es el nombre de un ave Piriwaytxawa. El mismo responde a una construcción onomatopéyica, porque el ave canta «piriwaytxaw, piriwaytxaw, piriwaytxaw...» elidiendo la vocal /a/. En este lugar hay muchas aves de este nombre. Cabe decir que en la lengua jaqaru existen muchos elementos de la naturaleza con nombres derivados de la onomatopeya. El lugar se encuentra aproximadamente a ocho horas de caminata cuesta arriba partiendo desde la comunidad de Aysha. Sin embargo, la recompensa de contemplar el panorama es inmensa, solo explicable en su magnitud en tanto se haya presenciado ese hermoso horizonte que la naturaleza nos provee.
- 32. Pirwamqaqa.** Esta palabra deriva de /Piruwa/ 'Perú', con la caída vocálica se torna en /Pirw/ 'Perú', /am/ asumimos que proviene del sufijo independiente /-jama/ 'parecido' con pérdida de su original construcción, quedando solo /am/ y /qaqa/ 'cerro'. El significado que las personas le atribuyen es 'cerro parecido a Perú' o 'cerro Perú', en mérito a la forma del mapa del Perú que tiene la piedra. El lugar es una pieza de piedra grande y su cima es plana. A ese preciso lugar se le llama Pirwamqaqa. Las personas cuando van a verificar a sus animales en las alturas de Aysha suelen sentarse allí para divisar, como también para descansar y tomar sus alimentos disfrutando del panorama.

33. **Pumakancha.** Este nombre de lugar proviene de dos vocablos /puma/ ‘puma’ y /kancha/ ‘recinto cercado’. El significado semántico en este caso es ‘recinto de pumas’. Este sitio está ubicado en las alturas de Marka (Tupe).
34. **P<sup>''</sup>iywinhk'u.** Este topónimo deriva de dos componentes /p<sup>''</sup>iya/ ‘centro’ y /winhk'u/ ‘esquina, mirador, sobresalido’. Su significado viene a ser ‘centro sobresalido’. Este lugar está cerca de Mucxka, por la entrada a Aysha, hacia arriba; se pasa por Willwillu, Qishqitxwinhk'u, Mitu, etc., aproximadamente de tres a cuatro horas de caminata agotadora y pesada; empero, allí se pastorea a los animales en época de lluvia y las personas caminan todos los días durante ese periodo.
35. **P<sup>''</sup>up<sup>''</sup>ri.** La palabra proviene de dos componentes /p<sup>''</sup>up<sup>''</sup>a/ que viene de /p<sup>''</sup>up<sup>''</sup>up<sup>''</sup>a/, raíz verbal ‘hervir’ de origen onomatopéyico que alude a la forma de hervir y /-iri/ ‘el que’, sufijo agentivo que sufre la caída vocálica de la primera /i/. La traducción semántica es ‘el que hierve cual si fuera a rebalsar’. Efectivamente, mucha gente comenta que ese cerro tiene un hoyo que hierve a la mitad del cerro. Afirman que existe el peligro de su deslizamiento por dicha causa. No obstante, el lugar está ubicado en la parte superior de la comunidad de Marka (Tupe).
36. **P<sup>''</sup>ujruta.** La construcción de este topónimo responde a dos componentes /p<sup>''</sup>ujru/ que significa ‘pequeño lugar plano escondido y protegido por otros elementos de la naturaleza’ y /uta/ ‘casa’. Su significado semántico contextual es ‘pequeño lugar escondido que sirve de casa’. Este lugar se encuentra cerca de Uqkirnara, media hora antes de llegar a Aysha, hacia arriba. P<sup>''</sup>ujruta está rodeado de muchas plantas de mitu, con armazones de piedra similares a una mesa y tiene dos pequeños corrales contruidos de pura piedra. Es un lugar precioso para que las familias de la Comunidad de Aysha se asienten temporalmente cuando hay pasto como producto de la lluvia.
37. **Qalchaka.** Este topónimo responde a la composición de dos nominales /qala/ ‘piedra’ y /chaka/ ‘puente’. Su significado literal es ‘piedra puente’ y su significado semántico ya contextualizado es ‘puente de piedra’. Qalchaka se encuentra muy cerca de la comunidad de Marka rumbo a Qullqa. La historia oral narra que allí había una piedra gigante que

servía de puente. Lastimosamente, el huaico se lo llevó. En la actualidad, el puente existe, pero ya no con una piedra de una sola pieza.

38. **Qapqapu.** Este topónimo deriva de /qapu/. Qapu es una planta que sirve para hacer rucas, herramienta para el hilado. En este caso, el significado semántico de /qapqapu/ es '*lugar lleno de qapu*'. Es preciso aclarar que al duplicarse pierde la vocal final del primer nominal. El lugar está ubicado a unos 10 minutos de la comunidad de Aysha hacía abajo. Allí se encuentran los terrenos más planos de alfalfares del pueblo y, lógicamente, muchas plantas de qapu.
39. **Qawrishk'iri.** Esta palabra deriva de /qawra/ 'rojizo', /ishk'i/ 'orín', /-iri/ sufijo agentivo 'el que'. Tanto en el primero como en el segundo componente se pierde la vocal final. El significado literal es 'el que orina rojizo' y el semántico contextualizado es 'cerro que provee agua'. El lugar es una montaña grande ubicada en las alturas del pueblo de Aysha, de cuyo centro, longitudinalmente hablando, mana el agua y se percibe de color rojizo debido al color de la montaña.
40. **Qiqraynara.** Esta palabra deriva de /qiqi/ 'seco, secar', /-ra/ 'todavía' sufijo independiente, /-ya-/ sufijo causativo y /-nara/ 'loma, lomada'. La traducción semántica viene a ser 'todavía hacer secar la loma'. Constatando, el lugar carece de agua y para que llegue hay que dirigir un largo recorrido por la acequia. A pesar de la escasez de este elemento, la tierra es benigna, pues produce frutas como higo, tuna, granadilla, chirimoya, entre otras. Este lugar está en la parte baja de la comunidad de Aysha.
41. **Qishqnara.** El origen del presente topónimo deriva de dos nominales /qishqi/ 'variedad de cactus pequeño' y /-nara/ 'loma, lomada'. El significado contextual es 'lomada de qishqi' o 'lomada donde hay qishqi'. Su ubicación geográfica es por el lado de Qullqa cuesta arriba. Allí abunda el qishqi, que es muy requerido por las cabras; generalmente crece en lugares pendientes, aunque a las cabras no les es difícil acceder a lugares de este tipo.
42. **Qucxaja.** Esta palabra deriva de /qucxa/ 'lago, laguna' y del sufijo acusativo /-ja/ que refleja énfasis. La traducción es

‘laguna pues’. El lugar está ubicado al frente de Marka, por la ruta hacia el centro arqueológico de Wanturu.

43. **Qucxpunhku.** Esta palabra deriva de /qucxa/ ‘lago, laguna’ y /punhku/ ‘puerta, portón, entrada’. Su significado es ‘puerta de la laguna’. Este lugar está situado en la jurisdicción de la comunidad de Marka.
44. **Shunhku.** Este topónimo significa una variedad de ‘loma, lomada’, pero pequeña y con una parte plana. También significa la raíz verbal de ‘sentarse de cuclillas’, muy propio de las mujeres jaqaru, postura en la cual las rodillas y las caderas están flexionadas, las nalgas descendidas al nivel de los talones con los pies bien juntitos. Esa es una habilidad adquirida en ellas, ya que cualquier persona no logra permanecer en esa posición durante mucho tiempo. Se suele escuchar a las madres decir a sus hijas /¿Qus ukn shunhkqaska?/ ‘¿Qué haces allí sentada (del modo explicado)?’ Shunhku es uno de los pequeños centros poblados que conforma la comunidad de Aysha, situado a un extremo de la parte superior. Lleva este nombre por su característica de lomada y por su forma similar a sentarse de cuclillas. A la vez sirve como mirador del pueblo.
45. **Sinhuta.** El topónimo Sinhuta deriva de dos componentes nominales, /sinh/ ‘cinc’ del castellano ya refonemizado y /uta/ ‘casa’. Su significado literal es ‘cinc casa’ y el semántico contextual es ‘casa con techo de calamina hecho de cinc’. La historia oral narra que la aparición de la calamina por vez primera fue en una de las casas hoy llamada Sinhuta. Este lugar es un pequeño centro poblado que conforma la comunidad de Aiza. Está situado en la parte baja del centro del pueblo. La calamina con recubrimiento de cinc es muy usada por el pueblo jaqaru para el techado de sus viviendas.
46. **Tupinachaka.** El topónimo Tupinachaka deriva de /tupi/ antes /tx"up"i/ ‘tupido’, /achaka/ ‘viejo, mayor, ancestro’. Su significado viene a ser ‘ancestros juntos’ o ‘viejos juntos’ o ‘personas mayores juntas’.

Tupinachaka, un hermoso cerro formado por una sola pieza de piedra, es una deidad sagrada y un centro arqueológico de mucha importancia para el pueblo jaqaru. Como una de

las deidades importantes protege y cuida la buena marcha de su pueblo. Además, tiene una belleza que emergió de la naturaleza y su presencia es imponente.



47. **Turumqala.** Esta palabra deriva de tres componentes /*turu/ 'toro'*, préstamo del castellano, /*m/* asumimos que viene del sufijo independiente /-jama/ '*parecido*' ya suprimido y /*qala/ 'piedra'*. El significado semántico es '*la piedra parecida al toro*'. Este lugar está ubicado en las alturas de Aysha. Allí hay una piedra grande con la forma de un toro.
48. **Ujtxitxwinhk'u.** Este topónimo deriva de dos léxicos nominales /*ujtxitxa/ 'chico(a), pequeño(a)'* y /*winhk'u/ 'esquina, mirador, sobresalido'*. Su significado literal es '*pequeño sobresalido*' y su significado semántico es '*pequeño lugar sobresalido*'. Un *wink'u* como topónimo, sea cual sea su componente, siempre va tener un espacio plano. Su tamaño se reflejará por el componente que le precede. El lugar está aproximadamente a 3 horas de caminata cuesta arriba, partiendo desde la comunidad de Aiza en la dirección de Mucxka, entrada de Aiza.
49. **Umnqunushu.** La palabra deriva de /*uma/ 'agua tomar'*, /-*nuqu-/* sufijo verbal derivativo que indica una acción realizada en serie y /-*nushu/ 'para'* un sufijo nominalizador propositivo. La traducción literal es '*tomar en serie para*' y la traducción semántica viene a ser '*para tomar agua uno detrás del otro y en cantidad*'. El lugar está ubicado entre Aysha y Marka, casi a

la mitad del camino. Allí hay una acequia que cruza el camino. Los caminantes, por el cansancio, suelen detenerse a beber agua en dicho lugar.

- 50. Umwayawa.** El topónimo Umwayawa tiene como etimología /uma/ 'agua tomar', /waya/ raíz verbal 'empezar' y /-wa/ marca la evidencia de afirmar lo que se dice por conocimiento directo. La traducción literal es 'agua empezar' y la traducción semántica contextualizada es 'lugar donde se empoza el agua'. La localidad se encuentra antes de llegar a Istx'iknushu, pasando Artisq'aja, en la ruta hacia Tupe. En efecto, en el camino siempre suele haber agua empozada. También hay una planta de nombre wayawa. De postular por la opción planta el significado sería 'agua wayawa', aunque no tiene mucho sentido. De todas maneras queda el ímpetu de seguir escudriñando en el tema.
- 51. Uqkirnara.** Este vocablo deriva de /uqi/ 'gris' y /nara/ 'loma, lomada'. El significado es 'lomada gris'. La tierra del lugar presenta el color grisáceo y el nombre responde a dicha característica.
- 52. Wajrqucxa.** La palabra proviene de /wajra/ 'cuerno', /qucxa/ 'lago, laguna'. La traducción literal es 'cuerno laguna'. La traducción contextual es 'la laguna en forma de cuerno'. En verdad, la laguna tiene las características de un cuerno y se encuentra dentro de la jurisdicción de la comunidad de Marka.
- 53. Wanturu.** Esta palabra deriva de /wantu/ raíz verbal 'cargar', /-ru/ sufijo de caso direccional 'a, hacia'. Su significado literal es 'cargar hacia' y su significado semántico contextual es 'cargar con los dos brazos algo o a alguien hacia un lugar interior'. Wanturu es uno de los lugares donde habitaron nuestros antepasados jaqaru. Hoy es un centro arqueológico ubicado en las alturas en dirección Qullqa.
- 54. Wanturqucxa.** Wanturu deriva de /wantu/ raíz verbal 'cargar', /-ru-/ sufijo de caso direccional 'a, hacia' y /qucxa/ 'lago, laguna'. Su significado literal es 'cargar hacia lago' y su significado semántico contextual es 'cargar con los dos brazos algo o a alguien pesado hacia el lago'. El lugar está ubicado en una hermosa pampa en la cumbre de la dirección de Qullqa.

55. **Wayrq'aja.** Este topónimo es /wayra/ 'viento' y /q'aja/ 'quebrada'. Su significado literal es 'viento quebrada' y su significado semántico es 'quebrada donde hay mucho viento'. Este lugar es precioso porque allí se encuentra la catarata más hermosa del lugar. La misma está ubicada en el camino entre Aysha y Marka.
56. **Willaqanhqa.** La etimología de esta palabra es /willa/ 'mellizo, doble'. Willa es usada para elementos de la naturaleza y algunos objetos creados por el pueblo jaqaru. /Qanhqa/ viene de /qanhqi/, por armonía vocálica sufre cambio de la vocal /a/ por /i/ en la terminación de la raíz de la palabra y su significado es 'alumbrar, luz, claridad, luminosidad, fulgor, refulgencia, resplandor, destello'. El significado literal de /willaqanhqa/ es 'doble alumbrar' y su significado semántico es 'doblemente alumbrado'. El lugar está saliendo de Marka rumbo a Aysha, en una esquina, después de cruzar el río Txanhkaya. Su nombre alude a los rayos de sol que ingresan al lugar por dos direcciones, alternándose durante las estaciones del año.
57. **Willkchaka.** Este topónimo deriva de /willka/ planta medicinal que existía y usaban nuestros ancestros, de acuerdo a la fuente oral. Hoy ya no se conoce a cuál de las plantas se le llamaba con ese nombre. El segundo componente /chaka/ es 'puente'. Su significado literal es 'willka puente' y el contextualizado es 'puente donde existen plantas de willka'. Probablemente el apellido Vilca, existente en el pueblo jaqaru, provenga de Willka. La ubicación del lugar es una toma principal de agua de donde se distribuye tanto para los terrenos del lado de Aysha como para los terrenos del lado de Qullqa.
58. **Willq'aja.** La etimología de este topónimo deriva de /willa/ 'mellizo' para fenómenos de la naturaleza y para algunos objetos creados por el pueblo jaqaru, y /q'aja/ 'quebrada'. Su significado literal es 'mellizo quebrada' y el semántico es 'una quebrada formada en un punto por dos quebradas más pequeñas'. Este lugar está al término de la población de Aysha, en dirección a Marka, y responde exactamente a la descripción realizada.
59. **Willwillu.** La palabra proviene de /willu/ 'esquina, borde', al duplicarse la misma palabra adquiere el significado de

‘muchas esquinas’ o ‘muchos bordes’. Willwillu es el nombre de un trazo de camino formado por puntos y líneas paralelas en forma de zigzag casi sescorpiogimétrico. Está ubicado de Mucxka hacia arriba, aproximadamente de 15 a 20 minutos de caminata, circunscrito a la comunidad de Aysha.

60. **Junhk'raya.** Este topónimo deriva de los siguientes componentes /junhk'a/ ‘sombra’, /-ra/ sufijo de caso ‘todavía’ y /ya/ sufijo causativo, es decir, pasa la obligación de realizar la acción a otra persona. La traducción literal sería ‘sombra todavía hacer’ y la traducción semántica contextualizada es ‘hacer que haya sombra todavía’. El lugar se encuentra en la comunidad originaria de Marka, por la ruta de Wankracha hacia arriba.



**Plaza de Tupe**  
Mark plasa





**Centro Poblado Colca y  
sus andenes**

Glosario de términos de uso frecuente en  
una Oficina de Registro del Estado Civil

Castellano – Jaqaru

Istatu Siwil Rijistr Utat" apsap"apsap" Arkun  
akratsa – qillqkatsa

Kastillanna – Jaqarna

1	A ustedes señores, solicito admitir la presente	Jumaqill akanh tashkush jalruyma
2	Acta de Celebración de Matrimonio Civil	Siwil kasarata siliwrnushp"t" akta
3	Acta de Defunción	Jiwat jaqit" akta
4	Acta de Matrimonio	Kasarat" akta
5	Acta de Nacimiento	Yurit qayllat" akta
6	Acta deteriorada	Atxarshut akta
7	Actas celestes	Silist akta
8	Actas emitidas	Apyat akta
9	Actas inutilizadas	Jiwyat akta
10	Actas verdes	Wirt akta
11	Adjunto	Apaykt"a
12	Adjunto documentos	Qillqw irt"apkt"a
13	Adopciones	Qayll atupta
14	Anotaciones marginales	K"uwarmashn qillqt'ata
15	Anotaciones textuales	Kikip" qillqt'anushtaki
16	Ante usted con respeto me presento y expongo	Jumruw ak"am sal ujtlima
17	Ante usted, con el debido respeto me presento en mi calidad de....	Naq jumruw ujtlima, inchjama
18	Año	Wata
19	Artículo	Artikulu

20	Artículo único: inscribir el nacimiento de la persona	May ullp" artikulu: yirit" jaq inskriwishit"a
21	Atentamente	Tinhqatskama
22	Buena práctica intercultural	Intirkulturalit" amur nurnushu
23	Cancelación de actas registrales	Rijistral akt jiwat"a
24	Cargo (de autoridad)	Kargp"a
25	Celebrante (de matrimonio)	Kasraykir jaqi
26	Centro de salud – posta	Inkshinush uta (ujtxitxa)
27	Centro Poblado / Comunidad Nativa o Campesina	Ujtxitx marka / intijin kumunirari / kampsin kumunirari
28	Ciudad	Siwtati
29	Clínica	Inkshinush uta - Klinika
30	Código Único de Identificación (CUI)	Jaq Illt'iyishnushptak Qillqa (JIQ)
31	Considerando (lo anteriormente dicho)	Arqat" illt"apisna
32	Considerando (los puntos a continuación)	Manhqankir illt"apisna
33	Continente	Kuntininti
34	Contrayente	Kasarkiri
35	Cónyuge	Jaynu-warmi
36	Copia certificada	Sirtip"ikat kupya
37	Correo certificado	Sirtijikat kuriwa
38	Cuadro Estadístico de Hechos Vitales y Actos Modificatorios del Estado Civil	Jakat" jiwkam istaristik tawma, ukat" mayar jakpayat istatu siwili
39	CUI	JIQ
40	Datos	Jaqit"a
41	Datos de los cónyuges	Kasarkirkunat"a
42	Datos del fallecido	Jiwatjaqit"a
43	Declaración de Presunto Progenitor, Ley 28720	Nillaps tatp"a, upaw arshki, 28720 liyi
44	Declaración Jurada de Consentimiento	Kunsintimintut" juchantzk"at arshu
45	Declaración Jurada de Existencia	Jaqn jakkatp"t" juchantzk"at arshu
46	Declaración Jurada de No Inscripción	Ish inskriwatat" juchantzk"at arshu

47	Declaración Jurada de Preexistencia de Inscripción Registral	Jaysat" utkatp"t" juchantzk"at arshu rijistral inskripsyunna
48	Declaración Jurada de Presunto Progenitor	Qaylln tatp"txashi juchantzk"at arshu
49	Declaramos bajo juramento que el nacimiento de nuestro hijo/a menor de edad no ha sido inscrito.	Ujtxitx qayllsan yurit"pt"w juchantzk"at arshktna, upaq isharw inskriwaskitxi.
50	Declarante	Qillqt'iykiri
51	Declaro(amos) bajo juramento	Juchantzk"ataw arshkt"a - arshktna
52	Defunción	Jiwa
53	Defunciones	Jiwatkuna
54	Departamento	Tipartamintu
55	Departamento de Lima	Nimaj tipartamintu
56	Desaparición forzada	Matx munkipanw jayptayaski
57	Día	Uru
58	Dirección	Qawis utp"a
59	Disponer la reposición del acta	Jaqt"apqat akta nurishp"a
60	Distrito	Tistritu
61	Distrito de Tupe	Mark tistritu
62	Divorcio o disolución del vínculo matrimonial	Tiwursyu - kasar wijchishi
63	Documento de identidad	Illt'iyshinushptak tukumintu
64	Documento Nacional de identidad	Illt'iyshinushp"tak Piku Markat" tukumintu
65	Domiciliado	Akanw jakki
66	Domicilio	Uta
67	Domicilio actual	Akanw akishq jakki
68	Don	Karma
69	Doña	Warmi
70	Edad	watp"a
71	Edicto	Itiktu
72	Efectuada por (él, ella)	Akq upaw nurawi
73	El que suscribe certifica que la presente es copia fiel del original que se encuentra en el Archivo de la Oficina de Registros del Estado Civil de esta Municipalidad	Qillqt'iriq chiqawa ak kupyayq urijinalp"t"qa sakiwa, istatu siwil rijistr utankiwa, ak munisipalitattna

74	E-mail (correo electrónico)	Intirnitip" apaya
75	En la Municipalidad de Tupe, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima	Mark tistrít munisipalitátna, Yawyus pruwínsyna, Nimaj tipartamintna
76	Escriba con letra imprenta	Imprintn qillqt"ma
77	Estado civil	Istatu siwili
78	Expediente	Qillqa
79	Extemporáneos	Matxpatzna
80	Extranjero	Jaymarkat"a
81	Falsedad ideológica	Ñanqañ ityulujiya
82	Fecha	Uru - Patza
83	Fecha de celebración	Kasar urp"a
84	Fecha de fallecimiento	Jiwat urp"a
85	Fecha de nacimiento	Yurit urp"a
86	Fecha de ocurrencia del hecho vital	Jakat" jiwkatp"kam uru
87	Fecha de registro	Rijistrkipn uru
88	Firma	Shutxayt"apa
89	Firma del declarante	Qillqt"iykírn shutxayt"app"a
90	Firma del reconocente	Illt"kírn shutxayt"app"a
91	Firma legalizada	Likalísat shutxayt"apa
92	Firma y sello del registrador civil	Rijistrkírn shutxayt"app"a sillp a"
93	Formato distinto al usualmente utilizado	May p"urmatunkiwa, ishaw p"urmatpankitxi
94	Formato no oficial	Ish illt"at p"urmatu
95	Formato oficial	Illt"at p"urmatu
96	Habilitación del registrador civil	Rijistrut" qillqt"iri nur qallyanushptaki
97	Hombre	Karma
98	Hora	Qusura
99	Hospital	Uspitalna
100	Huella del reconocente	Illt"kírn wayllp"a
101	Identificado	Illt"iyishkt"a
102	Impresión dactilar	Wayllp"a
103	Índice derecho	Kup ampar intisi

104	Inscripción	Inskriwa
105	Inscripción de hijo de peruano nacido en el exterior - Ley 29462	Jaymarkn yurit qayll inskriwa, piruwat" jaqna - 29462 liyi
106	Inscripción de su menor hijo (a)	Ujtxitx qayllpan inskripsyuna
107	Inscripción extemporánea de nacimiento	Matx patzn yurit" qayllat" inskriwa
108	Interviene en señal de conformidad con el reconocimiento de filiación	Mamaq «amruwa» sashuw qaylln tatp" illt'ipanq saki
109	Jefe de la Oficina de Registro del Estado Civil	Istatu siwil rijistr ut jip"i
110	Judicial	Jutisyali
111	Ley	Liyi
112	Lima	Nimaja
113	Lugar de nacimiento	Qaminas yuriwi
114	Lugar de ocurrencia	Qawna
115	Madre	Mama
116	Matrimonio(s)	Kasara - kasarkuna
117	Mayor de edad	Ajtz'jaqi
118	Menor de edad	Qaylljaqi
119	Menor declarado en abandono	qayllaw ñimkuski saki
120	Mes	Pajshi
121	Muerte presunta	Nillaps jiwaski
122	Muerte violenta	Laq jiw aki
123	Mujer	Warmi
124	Municipalidad	Munisipalitati
125	Municipalidad de Tupe	Mark munisipalitati
126	Nacido vivo	Jakkir yurita
127	Nacimiento(s)	Yuri - yuritkuna
128	Nacionalidad	Qawit" jaqisa
129	No se encuentra registrado en ninguna Oficina de Registro de Estado Civil	Ishaw qachwir rijistru siwil utanps rijistraskitxi
130	Notificación por edicto	Itiktup" atxima
131	Nueva acta, Ley 29032 (reconocimiento/declaración judicial de paternidad)	Machaq akta, 29032 liyi (illt'anushu/tatn jutisyal arshp"a)
132	Nulidad de matrimonio	Kasar jiwaya

133	Número de serie	Siryń numirp"a
134	Observación(es) del acta	Aktat" illt"apata
135	Observaciones	Illisń jaqt"apnushtaki
136	Oficina de Registros de Estado Civil	Istatu siwil rijistr uta
137	Oficina Registral	Rijistru siwil uta
138	Oficina Registral Auxiliar	Rijistru siwil inknush utna
139	Oficina Registral Reniec	Reniec rijistr uta
140	Ordinario	Apsap"apsap" nurishkatp"a
141	Otros	Yaqp"a
142	Padre	Tata
143	Padre o madre del titular menor de edad	Qayllń tatp"qash mamp"txi
144	Pasaporte	Pasapurti
145	Perteneiente a (él o ella)	Upna
146	Peruana	Piruwat"a
147	Por medio del presente declaramos bajo juramento la existencia de...	Akap"w juchantz"at arshktna shutx ayt"apas ayt"apktna ... utkatp"t"a
148	Por tanto le solicito admitir la presente solicitud por ser de justicia.	Uk"maq: jumaqil akanh tashkush, liń sakatp"jama tashkma
149	Por tanto:	Uk"mawpanqa:
150	Prenombres	Shutxi
151	Primer apellido	Awant apillitu
152	Profesión	Prujisyuna
153	Provincia	Pruwinhsya
154	Provincia de Yauyos	Yawyus pruwinsya
155	Que queda archivado en esta oficina	Ak rijistru siwil archiwunq jarwaqki
156	Quien domicilia en .....	Upaq ..... jakki
157	Quien obra inscrito en el acta de nacimiento n°. ....	Upaq yurit aktanw inskriwaski. Akt n°. ....
158	Reconstitución de acta de menor cuya inscripción se hizo en un acta sin CUI	Rikunstitusyuna Qaylljaq akta, inskriwaskankaswa JIQwish aktna
159	Reconstituciones	Rikunstitusykuna
160	Rectificación administrativa de nacimiento	Atministratiw nurqanush yurit akta

161	Rectificaciones	Amur nurqanushu
162	Registrada a nombre de.....	..... shutxp"shqaw rijistraski
163	Registrada en blanco	Qillqt'amay rijistrata
164	Registrador civil	Rijistrut" qillqt'iri
165	Regístrese y notifíquese conforme a ley	Qillqt'ishp"a, yatxyishp"a, liyn sakatp"jama
166	Registro Civil Bilingüe: el Reniec al rescate de la lengua jaqaru	<i>Jaqarna kastillann siwil rijistru: renieciq jaqarunuw qillqt'ani</i>
167	Registro de firma del registrador civil	Rijistrut" qillqt'irn shutxayt"ap rijistrp"a
168	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	Piru Markat" Jaq Illt'aynushtak Rijistru - Istatu Siwili
169	Regularizaciones	Tramitnushu
170	Reposición de acta registral	Rijistral akt jaqt"apqa
171	Reposición- Ley n°. 29312	Jaqt"apqanushu - 29312 Liyi
172	Representante legal	Liysaq sayt'kiri
173	República del Perú	Piru Marka
174	Resolución registral	Rijistral risulusyuna
175	Salvar	(Qillqa) Pantat nurqa
176	Se declara como presunto progenitor(a) a don (ña)	Upatxash tatp"a, mamp"a, uk"w arshktna.
177	Se declara procedente la solicitud sobre reposición del acta	Jaqt"apq aktat" majchiq nurshinushp"wa
175	Se ha presentado el/la ciudadana	Upaq ukruw jakatawi
179	Se notifica al interesado para los efectos del artículo 21° del Código Civil	Intirisatq atximktanwa, 21 artikulu kutiku siwiln sakatp"jama
180	Se publique en el diario de mayor circulación	Anxaxc alshishkir piryutikn puwlikishp"a
181	Se resuelve	Ak"w jaqshushki
182	Se solicita la inscripción del nacimiento	Yurit qayllan inskripsyunap"w majichktna
183	Segundo apellido	Paj apillitu
184	Sello del registrador	Rijistrut" qillqt'iykirn shutxayt"app"a
185	Señor jefe de la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Tupe	Juma, istatu siwil rijistr utat"a, Mark munisipalitatit"a
186	Sexo	Karmatxi – warmitxi
187	Solicitante (de un registro)	Qillqt'iykiri

188	Solicitante (solicita algo)	Majichkiri
189	Solicito: reconocimiento	Majichi: qayllnhan illt'ap"w majichkt"a
190	Solicitud de cancelación administrativa de acta registral	Atministratiwn rijistral akt jway majichi
191	Solicitud de fecha	Uru majichi
192	Solicitud de inscripción	Inskriwat" majichi
193	Solicitud de reconstitución de acta registral	Rijistral akt mayat"nurq majichi
194	Solicitud de reposición de acta registral	Rijistral akt jaqt"apq majichi
195	Supletorio	Mayark"a
196	Teléfonos	Tilip"unu
197	Testar	(Qillqa) Ish amruwkatap" qajcxqajcxara
198	Testigo	Tistiku
199	Titular (del acta)	Jaqn shutxp"a (aktna)
200	Totales	Ukp"a
201	Totalmente enmendada	Jamastak anqapn nurqata
202	Tupe	Marka
203	Tutor o curador del titular	Qayll illkiri
204	Vínculo	Qusp"asa
205	Visto (los documentos anteriores)	(Awantankir qillqa) Illt"apisna
206	Y expedirle gratuitamente la primera copia certificada de su acta de nacimiento, conforme lo dispone la ley	Awant yurit aktat" sirtip"ikat kupyq qillyawishchaw yaknushp"a, liyin sakatp"jama
207	Y solicito tenga a bien cancelar el acta registral de.....	Jumw majichkima, ..... rijistral akt jwayma
208	Y solicito tenga a bien reconstituir el acta registral de.....	Jumw majichkima, .....rijistral akt nurqma
209	Yauyos	Yawyu



0628 -2010-ED

## Resolución Directoral

Lima, 11 AGO 2010

Visto el expediente de la lengua jaqaru que consta de: Acta de aprobación del alfabeto de la lengua jaqaru, con la rúbrica de los participantes en el "Congreso Distrital para la Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru", con nombres y apellidos, cargo, organización o institución que representa, DNI, firma y/o huella digital; Acta de conformación del equipo técnico de producción de materiales educativos EIB en lengua jaqaru; copia del informe del "Congreso Distrital para la Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru"; así como copia de la Memoria del Congreso intitulada "Acta del Primer Congreso de Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru de Tupe".

### CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural – DIGEIBIR, en el marco de sus lineamientos de política educativa y con la finalidad de garantizar una educación pertinente y de calidad, tiene entre sus objetivos "promover tanto a nivel oral como escrito, el desarrollo y aprendizaje de las lenguas indígenas".

Que, estando acordado en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, modificado por los Decretos Supremos No. 016-2007-ED y 001-2008-ED; en su Art. 43 encarga a la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, normar y orientar la política nacional de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, y específicamente en su inciso "d" señala como función: "Normar el uso educativo de las lenguas originarias en coordinación con los organismos de la sociedad civil, Instancias de Gestión Educativa Descentralizada, investigadores y usuarios".

Que, contando con la opinión técnica favorable del coordinador del Área de Recursos y Materiales Educativos de la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe – DEIB, expresada en el INFORME N° 013-2010 MED/VMGP/DIGEIBIR/DEIB/ARME para "el reconocimiento oficial del alfabeto propuesto por medio de una Resolución Directoral".

Que, habiendo analizado el expediente, la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe en la Hoja de Coordinación N° 011- 2010-MED/VMGP-DIGEIBIR-DEIB solicita la emisión de la Resolución Directoral para la oficialización del alfabeto jaqaru. Adjunta a dicha hoja de coordinación los siguientes documentos:

- Acta de aprobación del alfabeto de la lengua jaqaru, con la rúbrica de los participantes en el Congreso Distrital para la Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru, con nombres y apellidos, cargo, organización o institución que representa, DNI, firma y/o huella digital.

- Acta de conformación del equipo técnico de producción de materiales educativos EIB en lengua jaqaru.
- Copia del informe del Congreso Distrital para la Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru, que fue realizado en la capital del distrito de Tupe (Yauyos-Lima) los días 05 y 06 de junio del 2010. Producto de dicho evento, se ha aprobado el alfabeto de la lengua jaqaru, que consta de 39 grafías.
- Copia de la Memoria del Congreso intitulada "Acta del Primer Congreso de Normalización del Alfabeto de la Lengua Jaqaru de Tupe".

Que, habiendo cumplido un proceso valioso de elaboración, revisión y validación del alfabeto; con la participación directa de los representantes jaqaru hablantes (autoridades comunales y distritales, autoridades educativas, docentes en actividad y cesantes, padres y madre de familia) de las comunidades de Tupe, Aiza, Colca y Cachuy de la provincia de Yauyos, y los residentes jaqaru hablantes en Cañete, Lima y Huancayo; así como investigadores e instituciones de la sociedad civil, tal como consta en el **INFORME N° 013-2010 MED/VMGP/DIGEIBIR/DEIB/ARME** y en los documentos que componen el expediente de la lengua jaqaru.

**SE RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el alfabeto de la lengua jaqaru el mismo que consta de las siguientes grafías: i, a, u, ch, ch", ch', cx, cx", cx', p, p", p', k, k", k', q, q", q', t, t", t', tx, tx", tx', tz, tz", tz', j, l, ll, m, n, ñ, nh, r, s, sh, w, y.

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe – DEIB la difusión del alfabeto aprobado. Del mismo modo encargar a la DEIB el desarrollo de la política de materiales educativos en jaqaru para apoyar los procesos de aprendizaje de niños y adolescentes.

Regístrese comuníquese y publíquese.



*Herberto Bistos Aparicio*  
**HERBERTO BISTOS APARICIO**  
 Director General de Educación Intercultural,  
 Bilingüe y Rural



## Resolución Ministerial

### N° 303 - 2015 - MINEDU

Lima, 12 JUN. 2015

**Vistos:** el Informe N° 08-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA, el Informe N° 036-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA, y el Informe N° 171 -2015-MINEDU/SG-OGAJ;

#### CONSIDERANDO:

Que, el literal f) del artículo 8 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece como uno de los principios en los que se sustenta la educación, la interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo;

Que, el numeral 1 del artículo 21 de la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, señala que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe, y la Dirección de Educación Rural, oficializa las reglas de escritura uniforme de las lenguas originarias del país. Asimismo, el numeral 2 del referido artículo precisa que las entidades públicas emplean versiones uniformizadas de las lenguas originarias en todos los documentos oficiales que formulan o publican;

Que, el artículo 2 de la citada Ley declara de interés nacional el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del país;

Que, el artículo 30 del Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, señala que para garantizar el derecho de las poblaciones con lenguas originarias a una educación bilingüe acorde con su cultura y lengua, se debe, entre otros, respetar y promover las lenguas y dialectos ágrafos reconocidos y difundir su dominio oral y escrito, para lo cual se oficializarán las reglas de escritura uniforme, en concordancia con la Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú;

Que, a la fecha, se han aprobado veinticuatro (24) alfabetos de lenguas originarias a través de Resoluciones Directorales, emitidas por la entonces Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y Rural; y posteriormente, por la entonces Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural;

Que, mediante los Informes N° 08-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA y N° 036-2015-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA, la Directora General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, sustenta la necesidad de reconocer, a través de una Resolución Ministerial, la oficialidad de los referidos alfabetos de lenguas originarias; puesto que las reglas de escritura uniforme de las lenguas originarias del Perú exceden el ámbito específico de la educación

intercultural bilingüe, al existir la obligación por parte de toda entidad pública, de utilizar las mismas en las iniciativas que implementen, relacionadas con el empleo escrito de lenguas originarias. Asimismo, se señala que de ese modo, se garantizará el pleno cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 29735 y en el artículo 30 del Reglamento de la Ley General de Educación;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- RECONOCER** la oficialidad de los veinticuatro (24) alfabetos de las lenguas originarias aprobados mediante Resoluciones Directorales de la entonces Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y Rural y de la entonces Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural, los mismos que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.- DISPONER** que la Oficina General de Asesoría Jurídica publique la presente resolución y su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
JAIME SAAVEDRA CHANDUY  
Ministro de Educación

HARAKBUT	KAKATAIBO	MURUI-MUINAN+
ESE EJA	MATSIGENKA	KANDOZI-CHAPRA
SHIPIBO-KONIBO	NOMATSIGENGA	KAKINTE
ASHANINKA	YANESHA	MATSÉS
YINE	CASHINAHUA	IKITU
JAQARU	WAMPIS	SHIWILU
SHAWI	SHARANAHUA	MADIJA
AWAJÚN	SECOYA	KUKAMA KUKAMIRIA

## Bibliografía

---

- 1) **BAUTISTA ITURRIZAGA, DIMAS;** Mark Qillqa (2010). Tupe. Estudio Histórico-Cultural de Marka-Tupe, Pueblo de habla jaqaru. Año 750 D.C. Lima: UNMSM – Fondo Editorial.
- 2) **CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS** (2014). “Arqueología, etnografía y lingüística de Tupe, primera parte”. En Cuaderno de Investigación del Archivo Tello N°13. Lima: Museo de Arqueología y Antropología.
- 3) **HARDMAN DE BAUTISTA, Martha; ACOSTA ROJAS, Aurora** (2004). ¿De dónde vino el jaqaru?, 3a. Ed. Lima: Ed. Tupinachaka.
- 4) **INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE INVIERNO** (2007). “Revitalización lingüística: enseñanza de lengua indígena como segunda lengua”. Consultado el 03DIC2014. Disponible en: <http://nilavigil.com/2007/10/22/revitalizacion-de-una-lengua-enseñanza-de-lengua-indigena-como-segunda-lengua/>
- 5) **INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO.** The Ethnologue: Languages of the World. Consultado el 25NOV2014. Disponible en: <http://www.ethnologue.com/language/jqr>
- 6) **INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS- INDEPAM** (2010). “Mapa Etnolingüístico del Perú, 2010 (propuesta)”. Consultado el 25NOV2014. Disponible en: <http://www.indepa.gob.pe/mapa2.html>.
- 7) **LOVÓN CUEVA, Marco Antonio** (2009). “Hacia una teoría de la complejidad: estudio etnolingüístico y cognitivo de la correlación entre los platos típicos tupinos y su construcción lexical en la lengua jaqaru”. Tesis publicada. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- 8) **MINISTERIO DE CULTURA:** “Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios”. Consultado el 27NOV2014. Disponible en: <http://bdpi.cultura.gob.pe/pueblo/jaqaru>
- 9) **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** (2013). “Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú” – DIGEIBIR-. Lima: DIGEIBIR.
- 10) **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - UNESCO.** “Lenguas en peligro”. Consultado el 01DIC2014. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/>
- 11) **RAMÍREZ TREBEJO, Wilders Andrés** (2010). “Democracia y participación en espacios rurales”. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Antropología. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 12) **VETTER PARODI, Luisa y MAC KAY FULLE, Martín** (2008). “Arqueología y Sociedad”; N°19. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/75415667/Tupe>.

Esta obra se terminó de imprimir el 16 de julio del 2015 en la  
Imprenta Gráfica Publi Industria E.I.R.L., mes en el que celebramos  
el vigésimo aniversario del RENIEC.  
Lima - Perú

Ak qillqaq Gráfica Publi Industria E.I.R.L. imprintanw qillqt'ishiwi,  
2015na july pajshipna, 16 urupna. Uk pajshiq RENIECin paj  
cxunhk watap"w jayrt'ktna.  
Nimaja - Piru Markna.